

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL
DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



GUATEMALA, MAYO DE 2015

Guatemala, 25 de mayo de 2015

Señor
Baltazar Cruz Torres
Alcalde Municipal
Municipalidad de San Juan Cotzal
Departamento de El Quiché

Señor (a) Alcalde Municipal:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales; que fueron nombrados para el efecto y quienes, de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL
DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



GUATEMALA, MAYO DE 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
1.1 Base Legal	1
1.2 Función	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	2
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
3.1 Área Financiera	2
3.1.1 Generales	2
3.1.2 Específicos	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
4.1 Área Financiera	3
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	4
5.1 Información Financiera y Presupuestaria	4
5.1.1 Balance General	4
5.1.2 Estado de Resultados	6
5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	7
5.2 Otros Aspectos	8
5.2.1 Plan Operativo Anual	8
5.2.2 Plan Anual de Auditoría	8
5.2.3 Convenios	8
5.2.4 Donaciones	8
5.2.5 Préstamos	9
5.2.6 Transferencias	9
5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad	9
5.3 Estados Financieros	10
5.3.1 Balance General	10
5.3.2 Estado de Resultados	11



5.3.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	12
5.3.4 Notas a los Estados Financieros	13
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	50
Hallazgos Relacionados con el Control Interno	50
Hallazgos Relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables	56
7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	62
8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO	62
9. COMISIÓN DE AUDITORÍA	63
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)	64
Visión (Anexo 1)	
Misión (Anexo 2)	
Estructura Orgánica (Anexo 3)	
Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)	
Reporte de Ejecución de Obras realizadas por Administración (Anexo 5)	
Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)	
Nombramiento	
Forma Única de Estadística	
Formulario SR1	



Guatemala, 25 de mayo de 2015

Señor
Baltazar Cruz Torres
Alcalde Municipal
Municipalidad de San Juan Cotzal
Departamento de El Quiché

Señor (a) Alcalde Municipal:

El (Los) Auditor (es) Gubernamental (es) designado (s) de conformidad con el (los) Nombramiento (s) No. (s) DAM-0589-2014 de fecha 24 de octubre de 2014, he (hemos) efectuado auditoría financiera y presupuestaria en la Municipalidad de San Juan Cotzal, del Departamento de El Quiché, con el objetivo de evaluar la razonabilidad de la información financiera, resultados y la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Nuestro examen incluyó la evaluación de la estructura de control interno de la Municipalidad de San Juan Cotzal, del Departamento de El Quiché, la ejecución presupuestaria de ingresos en sus diferentes conceptos y de egresos a nivel de programas, actividades, proyectos, grupos y renglones presupuestarios de gastos, cuentas de activo, pasivo, patrimonio y resultados, mediante la aplicación de pruebas selectivas, de acuerdo a las áreas críticas, considerando la materialidad e importancia relativa de las mismas, y como resultado del trabajo realizado, se detectaron aspectos importantes a revelar, los cuales se describen a continuación:

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

Área Financiera

1. Deficiencia en el foliado del expediente del proceso
2. Incumplimiento a las recomendaciones de auditoría anterior
3. Cuentas bancarias no canceladas



HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO A LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Área Financiera

1. Falta de envío de copias de contratos al registro de la Contraloría General de Cuentas
2. Incumplimiento en presentar el Plan Anual de Auditoría
3. Bitácora autorizada extemporáneamente

La comisión de auditoría nombrada se integra por el (los) auditor (es): Lic. Dorian Percy Paz Perez (Coordinador) y Licda. Fabiola del Rosario Pacaja Cupil (Supervisor).

El (Los) hallazgo (s) que contiene (n) el presente informe, fue (fueron) discutido(s) por la comisión de auditoría con las personas responsables.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Atentamente,

ÁREA FINANCIERA

Lic. DORIAN PERCY PAZ PEREZ
Coordinador Independiente

Licda. FABIOLA DEL ROSARIO PACAJA CUPIL
Supervisor Gubernamental



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Base Legal

El municipio es una institución autónoma del derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos y de conformidad con sus características multiétnicas, pluriculturales y multilingües.

La autoridad del municipio, en representación de sus habitantes, es ejercida mediante el Concejo Municipal, el cual está integrado con el Alcalde, Síndicos y Concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

La municipalidad con sus dependencias administrativas, es el ente encargado de prestar y administrar los servicios públicos municipales.

Su ámbito jurídico se encuentra regulado en la Constitución Política de la República, artículos 253, 254, 255 y 257 y el Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal.

1.2 Función

El municipio, para la gestión de sus intereses, en el ámbito de sus competencias, puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

Entre las competencias propias del municipio se citan las siguientes:

Formular y coordinar políticas, planes y programas relativos a: abastecimiento domiciliario de agua, alcantarillado, alumbrado público, mercados, rastros, administración y autorización de cementerios, limpieza y ornato, tratamiento de desechos y residuos sólidos, pavimentación de vías urbanas y su mantenimiento, regulación del transporte, gestión de biblioteca, parques y farmacias municipales, servicio de policía municipal, generación de energía eléctrica, delimitación de áreas para el funcionamiento de ciertos establecimientos comerciales, reforestación para la protección de la vida, salud, biodiversidad, recursos naturales, fuentes de agua y luchar contra el calentamiento global y otras que le sean trasladadas por el Organismo Ejecutivo.



2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas, artículos 2 Ámbito de competencia y 4 Atribuciones.

Los Acuerdos Gubernativos Números 318-2003 y 192-2014 Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

Las Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría del Sector Gubernamental.

Nombramiento DAM-0589-2014 de fecha 24 de octubre de 2014.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

3.1 Área Financiera

3.1.1 Generales

Evaluar la razonabilidad de la información financiera y presupuestaria contenida en los Estados Financieros siguientes: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos y sus respectivas Notas, correspondientes al ejercicio fiscal 2014; así como el estudio y evaluación de la estructura del control interno y la verificación del cumplimiento de leyes, reglamentos, normas y otros aspectos aplicables.

3.1.2 Específicos

- Evaluar la estructura de control interno establecida por la municipalidad aplicable al proceso contable, presupuestario y de tesorería.
- Verificar la razonabilidad de los saldos que presenta el Balance General en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio.
- Verificar la razonabilidad de los ingresos y gastos corrientes revelados en el Estado de Resultados.
- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado razonablemente atendiendo a los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia.



- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado de acuerdo al Plan Operativo Anual -POA- y de conformidad con los clasificadores presupuestarios establecidos, cumpliendo con las leyes, reglamentos, normas y metodologías aplicables.
- Comprobar que los registros presupuestarios de ingresos y egresos, transacciones administrativas y financieras sean confiables, oportunos y verificables de acuerdo a las normas presupuestarias y contables aplicables y se encuentren debidamente soportados con la documentación legal correspondiente.
- Verificar que las modificaciones presupuestarias se hayan sometido al proceso legal establecido y contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.
- Verificar que las obras de inversión en infraestructura física ejecutadas cumplan con los aspectos legales, administrativos y financieros que las rigen.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

4.1 Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión selectiva de las operaciones, registros y documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados de la entidad, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, con énfasis en las áreas y cuentas consideradas significativas cuantitativamente y de acuerdo a su naturaleza, determinadas como áreas críticas, incluidas en el Balance General, Estado de Resultados y Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, como se describe a continuación:

Del Balance General las cuentas siguientes: Bancos, Propiedad y Planta en Operación, Construcciones en Proceso de Bienes de Uso Común, Construcciones en Proceso de Bienes de Uso no Común, Bienes de Uso Común, Proyectos de Inversión Social y Retenciones a Pagar.

Del Estado de Resultados, en el área de Ingresos, las siguientes cuentas: Otros Ingresos no Tributarios y Transferencias Corrientes del Sector Público; y del área de gastos, las cuentas: Depreciación y Amortización y Otras Pérdidas.

Del Estado de Liquidación de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, del área de Ingresos, los siguientes rubros: Ingresos no Tributarios, Transferencias Corrientes del Sector Público de la Administración Central y Transferencias de Capital del Sector Público de la Administración Central.



Del área de Egresos, los Programas siguientes: 01 Actividades Centrales, 11 Salud y Ambiente, 12 Red Vial y 13 Educación, considerando los eventos relevantes de los Proyectos, Obras y Actividades, así como de los Grupos de Gasto siguientes: 000 Servicios Personales, 100 Servicios no Personales, 200 Materiales y Suministros y 300 Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles.

Se verificaron los documentos legales que respaldan las modificaciones presupuestarias para establecer el presupuesto vigente aprobado para los programas presupuestarios y se verificó el Plan Operativo Anual así como el Plan Anual de Auditoría.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

5.1 Información Financiera y Presupuestaria

5.1.1 Balance General

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Balance General que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

ACTIVO

Bancos

Al 31 de diciembre de 2014, la Cuenta No. 1112 Bancos, refleja en el Balance General un saldo de Q.3,307,519.37; integrada por 7 cuentas bancarias como se resume a continuación: Una Cuenta Única del Tesoro, una Cuenta receptora y cinco cuentas de proyectos abiertas en el Sistema Bancario Nacional.

Los saldos individuales de las cuentas bancarias según los registros contables de la Municipalidad, fueron conciliados con los estados de cuentas emitidos por los bancos al 31 de diciembre de 2014. (Ver hallazgo Relacionado con el Control Interno No. 3)

Edificios e Instalaciones

Al 31 de diciembre de 2014, la Cuenta No. 1231.01 Edificios e Instalaciones, que forma parte de la Cuenta 1231 Propiedad y Planta en Operación, del Balance General refleja un saldo de Q.6,113,737.70.



Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre de 2014, la Cuenta No. 1234 Construcciones en Proceso, integrada por la Cuenta No. 1234.01.00, Construcciones en Proceso de Bienes de Uso Común y la cuenta No. 1234.02.00, Construcciones en Proceso de Bienes de Uso no Común, refleja en el Balance General un saldo de Q.14,789,787.46. (Ver hallazgo Relacionado con el Control Interno No. 1)

Bienes de Uso Común

Al 31 de diciembre de 2014, la Cuenta No. 1238, Bienes de Uso Común, la cual forma parte de la Cuenta No. 1230 Propiedad, Planta y Equipo, del Balance General refleja un saldo Q.0.00. Se seleccionó debido a la variación significativa que tuvo en relación al año anterior.

Proyectos de Inversión Social

Al 31 de diciembre de 2014, la Cuenta No. 1241.01 Proyectos de Inversión Social, la cual forma parte de la Cuenta No. 1241 Activo Intangible Bruto; refleja en el Balance General un saldo de Q 8,978,489.00. En dicha Cuenta se capitalizaron las erogaciones de fondos con destino específico para inversión, que corresponden a ejecución de proyectos que no generan capital fijo, cuyas amortizaciones fueron efectuadas de conformidad con los lineamientos contables emitidos por el ente rector. Dichos proyectos se detallan en el Anexo 6 del presente informe.

PASIVO

Cuentas a Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2014, la Cuenta No. 2113.04 Retenciones por Pagar, la cual forma parte de la Cuenta No. 2113 Gastos del Personal a Pagar, del Balance General refleja un saldo de Q 668,262.70; integrado por las subcuentas siguientes: 118 Plan de Prestaciones del Empleado Municipal Q 111,276.88, 201 Cuota Laboral I.G.S.S. Q 490,895.45, 202 Prima Fianza Q.9,518.80 y 205 ISR sobre Dietas Q 56,571.57.

Es importante mencionar, con relación a las Cuotas I.G.S.S., que durante el ejercicio fiscal 2014 se efectuaron retenciones que fueron efectivamente trasladadas; sin embargo, el saldo al 31 de diciembre de 2014 incluye retenciones de ejercicios anteriores y el Departamento de Recaudación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, mediante oficio No. 299 de fecha 12 de marzo de 2015 informó a esta comisión de auditoría, que la Municipalidad de San Juan



Cotzal, Departamento de Quiché, al 31 de diciembre de 2014 adeuda en concepto de cuotas patronales, laborales y otros recargos, la cantidad de Q 489,959.58, saldo que pertenece a ejercicios anteriores al año 2014.

PATRIMONIO

Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas

Al 31 de diciembre de 2014, la Cuenta No. 3111 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas, del Balance General refleja un un saldo acumulado de Q 105,181,814.71.

5.1.2 Estado de Resultados

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Estado de Resultados que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

Ingresos y Gastos

Ingresos

Otros Ingresos No Tributarios

La Cuenta No. 5129.00.00 Otros Ingresos No Tributarios, la cual forma parte de la Cuenta No. 5120 Ingresos No tributarios, del Estado de Resultados registra ingresos percibidos al 31 de diciembre de 2014, por la cantidad de Q.2,535,716.00.

Transferencias Corrientes Recibidas

La Cuenta No. 5172.00.00 Transferencias Corrientes del Sector Público, la cual forma parte de la Cuenta No. 5170 Transferencias Corrientes Recibidas, del Estado de Resultados, registra ingresos percibidos al 31 de diciembre de 2014, por la cantidad de Q.2,166,683.18.

Gastos

Depreciación y Amortización

En el ejercicio 2014 la Cuenta No. 6113.06 Gastos de Inversión Social, la cual forma parte de la Cuenta No. 6113 Depreciación y Amortización, del Estado de



Resultados, refleja un saldo de Q.15,021,325.95.

Otras Pérdidas

Al 31 de diciembre de 2014, la Cuenta No. 6142 Otras Pérdidas del Estado de Resultados, refleja un saldo de Q.34,860,901.73.

5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

El Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad, para el ejercicio fiscal 2014, fue aprobado mediante Acuerdo del Concejo Municipal de fecha 09 de diciembre de 2013, según Acta No. 87-2013.

Ingresos

El Presupuesto de Ingresos asignado para el ejercicio fiscal 2014, asciende a la cantidad de Q.14,315,307.00, el cual tuvo una ampliación de Q.12,318,633.02, para un presupuesto vigente de Q.26,633,940.02, ejecutándose la cantidad de Q.19,518,042.77 (73.28% en relación al presupuesto vigente), en las diferentes Clases de ingresos siguientes: 10 Ingresos Tributarios, la cantidad de Q.92,454.00, 11 Ingresos No Tributarios, la cantidad de Q.2,568,175.00, 13 Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública, la cantidad de Q.45,880.00, 14 Ingresos de Operación, la cantidad de Q.102,384.00, 15 Rentas de la Propiedad, la cantidad de Q.82,947.17, 16 Transferencias Corrientes, la cantidad de Q.2,180,902.38 y 17 Transferencias de Capital, la cantidad de Q.14,445,300.22; esta última Clase es la más significativa, en virtud que representa un 74.01% del total de ingresos percibidos.

Egresos

El Presupuesto de Egresos asignado para el ejercicio fiscal 2014, asciende a la cantidad de Q.14,315,307.00, el cual tuvo una ampliación de Q.12,318,633.02, para un presupuesto vigente de Q.26,633,940.02, ejecutándose la cantidad de Q.19,077,813.04 (71.63% en relación al presupuesto vigente) a través de los programas específicos siguientes: 01 Actividades Centrales, la cantidad de Q.2,906,704.26; 11 Salud y Ambiente, la cantidad de Q.3,198,205.58; 12 Red Vial, la cantidad de Q.7,129,527.28; 13 Educación, la cantidad de Q.2,402,937.84; 14 Desarrollo Urbano y Rural, la cantidad de Q.1,035,648.72; 15 Orden Público y Seguridad Social, la cantidad de Q.1,257,785.61; y 16 Actividades Deportivas, Recreativas, Culturales, Sociales y Religiosas, la cantidad de Q.1,147,003.75; de los cuales el programa 12 Red Vial es el más importante con respecto al total



ejecutado, en virtud que representa un 37.37% del mismo. (Ver hallazgos Relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables No. 1 y No. 3)

La liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal 2014, fue aprobada conforme Acuerdo del Concejo Municipal según Acta No. 02-2015 de fecha 07 de enero de 2015.

Modificaciones Presupuestarias

En el periodo auditado la Municipalidad realizó modificaciones presupuestarias, mediante ampliaciones (y/o disminuciones) por un valor de Q.12,573,059.70 y transferencias por un valor de Q.11,351,272.07, verificándose que las mismas están autorizadas por el Concejo Municipal y registras adecuadamente en Módulo de Presupuesto del Sistema Contable.

5.2 Otros Aspectos

5.2.1 Plan Operativo Anual

Se comprobó que el Plan Operativo Anual, no fue actualizado conforme las ampliaciones y transferencias presupuestarias realizadas en el periodo auditado, sin embargo se verificó que se cumplió con presentar el mismo a la Contraloría General de Cuentas, en el plazo establecido para el efecto.

5.2.2 Plan Anual de Auditoría

El Plan Anual de Auditoría Interna, fue aprobado de forma oportuna por el Concejo Municipal, pero no fue presentado ante la Contraloría General de Cuentas. (Ver hallazgo Relacionado con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables No. 2)

5.2.3 Convenios

La Municipalidad de San Juan Cotzal, departamento de Quiché reportó que al 31 de diciembre 2014, no tiene convenios vigentes. Únicamente suscribió convenios de cofinanciamiento para la ejecución de proyectos con el Consejo Departamental de Desarrollo de Quiché.

5.2.4 Donaciones

La Municipalidad de San Juan Cotzal reportó que durante el ejercicio 2014, no



recibió donaciones para financiar proyectos específicos.

5.2.5 Préstamos

La Municipalidad de San Juan Cotzal reportó que durante el ejercicio 2014, no adquirió ningún préstamo para financiar proyectos específicos.

5.2.6 Transferencias

Durante el periodo fiscal 2014, la Municipalidad realizó transferencia de fondos a Cooperativas, según acuerdo municipal No. 61-2014 de fecha 30 de julio de 2014, por un monto de Q 117,780.00; así mismo para financiar becas estudiantiles en el nivel básico por un monto de Q 103,750.00, según convenio No. 34-2014 de fecha 15 de julio de 2014; nivel diversificado un monto de Q 41,801.55, según convenio No. 36-2014 de fecha 15 de julio de 2014 y nivel universitario un monto de Q 23,100.00, según convenio No. 35-2014 de fecha 15 de julio de 2014.

5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad

Sistema de Contabilidad Integrada

La Municipalidad utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada, SICOIN GL.

Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones

Se verificó que la Municipalidad publicó y gestionó en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, los concursos siguientes: Terminados adjudicados 19 concursos, finalizados anulados 1 y finalizados desiertos 2, según reporte de Guatecompras generado al 31 de diciembre de 2014.

Sistema Nacional de Inversión Pública

La Municipalidad cumplió en su totalidad con registrar mensualmente, en el Módulo de Seguimiento Físico y Financiero del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), el avance físico y financiero de los proyectos a su cargo.



5.3 Estados Financieros

5.3.1 Balance General

SICOINGL
MUNICIPALIDAD de SAN JUAN COTZAL, QUICHE



Codigo entidad: 1210-1411

Página: 1 de 1
Fecha: 09/01/2015
Hora: 04:11:04p
R000815398.rpt

Balance General

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada

Al 31/12/2014

ACTIVO		PASIVO	
1000 ACTIVO		2000 PASIVO	
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		2100 PASIVO CORRIENTE	
1110 ACTIVO DISPONIBLE		2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	
1111 Caja	22,705.20	2113 Gastos del Personal a Pagar	668,262.70
1112 Bancos	3,307,519.57	2116 Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	77,680.00
Total de ACTIVO DISPONIBLE	3,330,224.77	Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	746,142.70
1150 ACTIVO EXIGIBLE	199,042.21	Total de PASIVO CORRIENTE	746,142.70
1153 Anticipos	199,042.21	2200 PASIVO NO CORRIENTE	
Total de ACTIVO EXIGIBLE	199,042.21	2220 DOCUMENTOS Y EFECTOS A PAGAR A LARGO PLAZO	42,588.88
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	3,529,266.98	2221 Documentos a Pagar a Largo Plazo	42,588.88
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		Total de DOCUMENTOS Y EFECTOS A PAGAR A LARGO PLAZO	42,588.88
1230 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		Total de PASIVO NO CORRIENTE	42,588.88
1231 Propiedad y Plantas en Operación	6,113,737.70	Total de PASIVO	42,588.88
1232 Maquinaria y Equipo	2,468,222.22	3000 PATRIMONIO MUNICIPAL	788,731.58
1233 Tierras y Terrenos	768,804.50	3100 PATRIMONIO NETO	
1234 Construcciones en Proceso	14,789,787.46	3110 Patrimonio Municipal	
1235 Equipo Militar y de Seguridad	43,950.00	3112 Resultado del Ejercicio	-47,993,445.68
1236 Animales	50,850.00	3113 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	-19,938,291.95
1237 Otros Activos Fijos	51,919.00	3111 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas	705,181,814.71
Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	25,530,400.88	Total de Patrimonio Municipal	37,249,423.08
1240 ACTIVO INTANGIBLE		Total de PATRIMONIO NETO	37,249,423.08
1241 Activo Intangible Bruto	8,978,489.00	Total de PATRIMONIO MUNICIPAL	37,249,423.08
Total de ACTIVO INTANGIBLE	8,978,489.00	Total Pasivo + Patrimonio	38,038,154.66
Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	34,508,889.88		
Total de ACTIVO	38,038,154.66		
Total ACTIVO	38,038,154.66		

f. Teresa Jhanna Rodríguez Toma
Encargada de Contabilidad

f. Simón Antonio Martínez
Director Financiero

San Juan Cotzal, Quiché
ALCALDIA

Baltazar Cruz Torres
Alcalde Municipal

Cesar Augusto Sanitizo López
Auditor Interno
C.P. y Auditor
Categoría 4003

5.3.2 Estado de Resultados



SICOINGL
 MUNICIPALIDAD de SAN JUAN COTZAL, QUICHE
 Codigo entidad: 1210-1411

Página: Página 1 de 1
 Fecha: 09/01/2015
 Hora: 04:14:33p
 R00815271.rpt

Estado Resultados
 Sistema De Contabilidad Municipal Integrada
 Del:01/01/2014 al 31/12/2014

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q.)
5000	INGRESOS	5,072,742.55
5100	INGRESOS CORRIENTES	5,072,742.55
5110	INGRESOS TRIBUTARIOS	92,454.00
5111	Impuestos Directos	70.00
5112	Impuestos Indirectos	92,384.00
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2,568,175.00
5124	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	32,355.00
5126	Multas	104.00
5129	Otros Ingresos no Tributarios	2,535,716.00
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	148,264.00
5141	Venta de Bienes	154.00
5142	Venta de Servicios	148,110.00
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	82,947.17
5161	Intereses	82,915.17
5162	Dividendos	32.00
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	2,180,902.38
5171	Transferencias Corrientes del Sector Privado	14,219.20
5172	Transferencias Corrientes del Sector Publico	2,166,683.18
6000	GASTOS	53,066,188.23
6100	GASTOS CORRIENTES	53,066,188.23
6110	GASTOS DE CONSUMO	17,907,854.95
6111	Remuneraciones	2,281,744.32
6112	Bienes y Servicios	604,784.68
6113	Depreciación y Amortización	15,021,325.95
6140	OTRAS PÉRDIDAS Y/O DESINCORPORACIÓN	34,860,901.73
6142	Otras Pérdidas	34,860,901.73
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	11,000.00
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	11,000.00
6160	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	286,431.55
6161	Transferencias de Capital al Sector Privado	286,431.55
RESULTADO DEL EJERCICIO		-47,993,445.68

f.
 Jemima Rodríguez Toma
 Encargada de Contabilidad

f.
 Simon Antonio Marroquin
 Director Financiero

Vo. Bo.
 Baltazar Cruz Lopez
 7 Alcalde Municipal

f.
 Cesar Augusto Santizo López
 C.P. y Auditor
 Colegiado 4002



5.3.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

MUNICIPALIDAD DE: SAN JUAN COTZAL DEPARTAMENTO DE EL QUICHE
 ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (Cifras expresadas en quetzales)

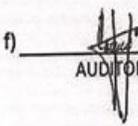
CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
	INGRESOS	14,315,307.00	12,318,633.02	26,633,940.02	19,518,042.77
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	55,454.00	36,551.00	92,005.00	92,454.00
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2,508,908.00	55,909.87	2,564,817.87	2,568,175.00
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	21,934.00	24,662.70	46,596.70	45,880.00
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	87,421.50	8,880.00	96,281.50	102,384.00
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	29,157.50	0.00	29,157.50	82,947.17
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,956,054.00	224,848.38	2,180,902.38	2,180,902.38
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9,656,378.00	9,120,136.87	18,776,514.87	14,445,300.22
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	2,762,286.80	2,762,286.80	0.00
24	ENDEUDAMIENTO PUBLICO INTERNO	0.00	85,377.40	85,377.40	0.00
CÓDIGO PROGRAMA	EGRESOS	14,315,307.00	12,318,633.02	26,633,940.02	19,077,813.04
1	ACTIVIDADES CENTRALES	2,588,929.00	317,775.26	2,906,704.26	2,906,704.26
11	SALUD Y AMBIENTE	3,977,588.52	3,508,305.10	7,485,891.62	3,198,205.58
12	RED VIAL	4,068,914.40	4,349,914.15	8,418,828.55	7,129,527.28
13	EDUCACION	1,123,712.74	2,475,460.53	3,599,173.27	2,402,937.84
14	DESARROLLO URBANO Y RURAL	886,495.54	284,160.17	1,170,655.71	1,035,648.72
15	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA	1,021,173.05	295,547.55	1,316,720.60	1,257,785.61
16	ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y RELIGIOSAS	648,495.75	1,087,470.26	1,735,966.01	1,147,003.75
	SUPERAVIT-DEFICIT PRESUPUESTARIO				440,229.73

RESUMEN	
INGRESOS PERCIBIDOS	19,518,042.77
EGRESOS EJECUTADOS	19,077,813.04
superavit/deficit presupuestario	<u>440,229.73</u>

NOTA: El infrascrito Director de Administración Financiera Integrada Municipal CERTIFICA: que el presente Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de San Juan Cotzal del Departamento de El Quiché, está sustentado en los registros contables y presupuestarios del Sistema de Contabilidad Integrada Municipal (SICOINGL O SIAF MUNI), dando como resultado, en el ejercicio fiscal 2014, un Superavit Presupuestario de CUATROCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE CON 73/00.

f)  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL

f)  
 ALCALDE MUNICIPAL

f) 
 AUDITOR INTERNO Cesar Augusto Santizo López
 C.P. y Auditor Colegiado 4003



5.3.4 Notas a los Estados Financieros

Página 1 de 37



Municipalidad de San Juan Cotzal
El Quiché

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014

Las notas a los estados financieros revelan la condición en particular de cada una de las cuentas contables que reflejan en los estados de financieros del periodo fiscal y se especifica los motivos que se originan y representan ciertas informaciones que no están directamente reflejados en dichos estados.

Esta información financiera ayuda a la administración y las autoridades municipales en la toma de decisiones con base objetiva.

Las notas explicativas de los meses del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2014 forman parte de los Estados financieros, de acuerdo de las cifras contenidas al Balance General y Estados de Resultados.

NOTA No. 1

BASE LEGAL

Artículo 2 del Acuerdo No. A-37-06 emitido por la Contraloría General de Cuentas de la Nación en cuanto a que todas las municipalidades y sus empresas deben presentar al 31 de marzo de cada año los estados financieros del ejercicio anterior a la Contraloría General de Cuentas.

Los registros se realizan con base a lo devengado, de conformidad con lo que establece el artículo 14 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el cual estipula que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.



Unidos podemos más...





Municipalidad de San Juan Cotzal
El Quiché

Ley Orgánica del Presupuesto

NOTA No. 2

UNIDAD MONETARIA

Los Estados Financieros de la entidad Municipalidad de San Juan Cotzal, están expresados en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

NOTA No. 3

PERÍODO FISCAL

De conformidad con lo que establece el Artículo 6 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el período fiscal se inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Por lo tanto, los ejercicios fiscales son independientes entre sí.

NOTA No. 4

BASE DE LO DEVENGADO

Los registros se realizan con base a lo devengado, de conformidad con lo que establece el artículo 14 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el cual estipula que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.

NOTA No. 5

PLATAFORMA INFORMÁTICA

Los registros de los ingresos y egresos se realizan por medio del Sistema SICOINGL, siendo una herramienta informática que permite contar con información en tiempo real.

NOTA No. 6

DECRETO NUMERO 101-97

El Congreso de la República de Guatemala. (LEY ORGANICA DEL PRESUPUESTO)

ARTICULO 50. (Análisis financieros)

El Ministerio de Finanzas Públicas efectuará los análisis necesarios sobre los estados financieros del Estado y de las entidades descentralizadas y autónomas, y producirá los respectivos informes.

Las entidades descentralizadas y autónomas deberán presentar al Ministerio de Finanzas Públicas los estados financieros anuales, dentro de los primeros dos (2) meses del siguiente ejercicio fiscal.





Municipalidad de San Juan Cotzal El Quiché

ARTÍCULO 51.- Coordinación con Municipios

El Ministerio de Finanzas Públicas efectuará los análisis necesarios sobre los estados financieros del Estado y de las entidades descentralizadas y autónomas, y producirá los respectivos informes.

Adicionado el segundo párrafo por el Artículo 30, del Decreto Número 13-2013 el 20-11-2013

El Ministerio de Finanzas Públicas coordinará con los municipios la aplicación del sistema de Información financiera que desarrolle, con el objeto de presentar información consolidada de todo el sector público.

NOTA No. 7

SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL

REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO ACUERDO GUBERNATIVO
No. 540-2013

ARTÍCULO 50. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO Y CIERRE CONTABLE. La liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado y el Cierre Contable de cada ejercicio fiscal que, conforme al Artículo 49 literales g) y h) de la Ley debe formular el Ministerio de Finanzas Públicas por medio de la Dirección de Contabilidad del Estado, contendrá como mínimo:

- a) Balance General del Estado;
- b) Estado de Resultados;
- c) Otros Estados Financieros que se consideren convenientes.

ARTÍCULO 51. ESTADOS FINANCIEROS Y OTROS INFORMES. De conformidad con el Artículo 50 de la Ley, para efectos de consolidación financiera del Sector Público de Guatemala, los Organismos del Estado, las entidades descentralizadas y autónomas, deben remitir a la Dirección de Contabilidad del Estado, la información siguiente: a) Los Estados Financieros y demás cuadros anexos que se formulen con motivo del cierre del ejercicio contable anterior; y, b) Otros informes y documentos que la Dirección de Contabilidad del Estado les requiera.





*Municipalidad de San Juan Cotzal
El Quiché*

NOTA No. 8

CUENTAS DE ACTIVO

CAJA (Cuenta Contable 1111)

El saldo que muestra el Balance General del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2014 en esta cuenta tiene un saldo con un monto de **Q. 22,703.20** y que corresponde a saldos arrastrados de los periodos de administraciones anteriores en el periodo 2011 que son saldos de ingresos de receptoría que fueron regularizados y ajustado en los periodos anteriores ya que no especifica en la descripción y el motivo de la regularización, los mismos que se regularizaran cuando el ente fiscalizador y regulador considere oportuna.

En el cuadro siguiente se detalla la integración de saldo de caja.

**DETALLE DE MOVIMIENTO DE SALDO DE LA CUENTA CAJA
(CUENTA CONTABLE 1111).**

CUR	TIPO COMP	FECHA APROBACION	TIPO EXPEDIENTE	NO. EXPED	NIT	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
						SALDO INICIAL	Q -	Q -
1685	PAI	30/09/2010	POR AJUSTE EN INGRESOS PROPIOS	0	0	POR AJUSTE EN INGRESOS PROPIOS PARA REGULARIZAR SALDOS DE LA CAJA FISCAL Y BANCOS	Q 86,271.20	
1690	PAI	30/09/2010	POR AJUSTE EN INGRESOS PROPIOS	0	0	POR AJUSTE EN INGRESOS PROPIOS PARA REGULARIZAR SALDOS DE LA CAJA FISCAL Y BANCOS	Q 14,500.00	
						SALDO FINAL PERIODO FISCAL 2010	Q 100,771.20	
	PAI	27/04/2011	CIERRE DE CAJA GENERAL	4	4521498	Cierre de caja con fecha del 20/01/2011 con número de documento 600726	Q 11.00	
	PAI	27/04/2011	CIERRE DE CAJA GENERAL	5	4521498	Cierre de caja con fecha del 20/01/2011 con número de documento 600727	Q 78,098.00	
	DIR	16/05/2011	CIERRE DE CAJA GENERAL	4	4521498	Cierre de caja con fecha del 20/01/2011 con número de documento 600726		Q 11.00
	DIR	16/05/2011	CIERRE DE CAJA GENERAL	5	4521498	Cierre de caja con fecha del 20/01/2011 con número de documento 600727		Q 78,098.00
	PAI	24/05/2011	CIERRE DE CAJA GENERAL	5	4521498	Cierre de caja con fecha del 20/01/2011 con número de documento 600727		Q 78,083.00
	PAI	24/05/2011	EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS	3	4521498	CORRECCION DEL CIERRE DE CAJA NO. 600727 EXP. 5 QUE POR ERROR SE HABIA COBRADO NIQUEL Y LUGAR DE BOLETO DE ORNATO	Q 15.00	
						TOTALES	Q 178,895.20	Q 156,192.00
						SALDO 2011	Q 22,703.20	
						SALDO AI 31 DE DICIEMBRE DE 2014	Q 22,703.20	





Municipalidad de San Juan Cotzal
El Quiché

No. 9

BANCOS (Cuenta Contable 1112)

El monto de esta cuenta expresa el saldo disponible en las cuentas monetarias constituidas y administradas por la Tesorería Municipal y aperturadas en los bancos del sistema: Crédito Hipotecario Nacional, Banco de Desarrollo Rural, las cuales están conformadas por fondo común, donaciones y aportes de obras.

Al 31 de Diciembre 2014 el saldo de las cuentas de bancos ascendió a Q. **3,307,519.67**; dentro del cual se desglosa de las siguientes Q. **3,298,322.32** corresponden a fondo común; y Q. **9.197.05** a cuentas de obras, en las cuentas escriturales fueron conciliados con el monto de **Tres Millones Trescientos Siete mil Quinientos Diecinueve con 67/100 (3, 307,519.67)**, menos la diferencia del saldo de la cuenta No, 3-363-010727 BANRURAL a nombre del Mejoramiento calle Cantón Tzichobal, San Juan Cotzal, Quiché con un monto de Q. **0.30** que no refleja el saldo en el libro mayor. El saldo en la contabilidad asciende a **Tres Millones Trescientos Siete mil Quinientos Diecinueve con 37/100 (3, 307,519.37)**, se detalla a continuación en el siguiente cuadro.





*Municipalidad de San Juan Cotzal
El Quiché*

No. ord	NO. DE CUENTA	BANCO	NOMBRE DE CUENTA	SALDOS DEL 01-01-2014 al 31-12-2014				
				SALDO MAYOR SICOINGL (1)	SALDO AUXILIAR DE CUENTAS SICOINGL (2)	SALDO CAJA CONSOLIDADA (Q.) PEDRITO 1	SALDO SEGÚN LIBRO DE CUENTA (Q.)	SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA (Q.)
1	10042679	CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL	Q 3,01	Q 3,01	Q 3,01	Q 3,01	Q 3,01
2	3031124917	BANCO DE DESARROLLO RURAL	MEJORAMIENTO CALLES, CANTON BATZCHELAP, COTZAL	Q -	Q 0,60	Q 0,60		Q 0,60
3	3054001041	BANCO DE DESARROLLO RURAL	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL	Q -	Q 441,26	Q 441,26	Q 441,26	Q 441,26
4	3363000298	BANCO DE DESARROLLO RURAL	CUENTA UNICA DEL TESORO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL	Q 3,297,877.45	Q 3,297,877.45	Q 3,297,877.45	Q 3,302,128.46	Q 3,320,883.24
5	3363004804	BANCO DE DESARROLLO RURAL	CONSTRUCCION AULAS Y BATERIAS DE BAÑO EDF. ESCOLAR ALDEA CHICHEL	Q -	Q 9,197.05	Q 9,197.05	Q 9,197.05	Q 9,197.05
6	3363006898	BANCO DE DESARROLLO RURAL	MEJORAMIENTO DE CALLE CANTON BATZQANTOMH	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
7	3363007017	BANCO DE DESARROLLO RURAL	CONSTRUCCION DE PUETE VEHICULAR ALDEA CAJIXAY	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
8	3363007021	BANCO DE DESARROLLO RURAL	MEJORAMIENTO CALLE CANTON BUBU	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
9	3363007035	BANCO DE DESARROLLO RURAL	CONTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE ALDEA CHICHEL	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
10	3363010713	BANCO DE DESARROLLO RURAL	MEJORAMIENTO CALLE CANTON CHAMUL, COTZAL	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
11	3363010727	BANCO DE DESARROLLO RURAL	MEJORAMIENTO CALLE CANTON TZCHOBAL SAN JUAN COTZAL, QUICHE	Q -	Q -	Q 0,30		Q 0,30
12	3363011560	BANCO DE DESARROLLO RURAL	CUENTA RECEPTORA, MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL	Q -	Q -	Q -	Q 2,935.63	Q 2,935.63
SALDOS				Q 3,297,880.45	Q 3,307,519.37	Q 3,307,519.67	Q 3,314,705.41	Q 3,333,461.09
Cuentas sin movimientos que no figuran en el libros mayor y auxiliar								
(*)	3031124917	BANCO DE DESARROLLO RURAL	MEJORAMIENTO CALLES, CANTON BATZCHELAP, COTZAL	Q 0,60			Q 0,60	
(*)	3054001041	BANCO DE DESARROLLO RURAL	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL	Q 441,26				
(*)	3363004804	BANCO DE DESARROLLO RURAL	CONSTRUCCION AULAS Y BATERIAS DE BAÑO EDF. ESCOLAR ALDEA CHICHEL	Q 9,197.05				
(*)	3363010727	BANCO DE DESARROLLO RURAL	MEJORAMIENTO CALLE CANTON TZCHOBAL SAN JUAN COTZAL, QUICHE	Q 0,30	Q 0,30		Q 0,30	
(-)	CHEQUES EN CIRCULACION CUT							Q 18,754.78
	DOC. No REGISTRADOS EN SICOINGL							
(-)	31/12/2014	Ncredito Doc. No 173 capitalizacion de intereses Cuenta No. 3363000298					Q 4,251.01	Q 4,251.01
(-)	31/12/2014	Ncredito Doc. No. 176 capitalizacion de intereses Cuenta No. 3363011560					Q 2,935.63	Q 2,935.63
TOTAL DE INTEGRACION DE SALDO CONCILIADO				Q 3,307,519.67	Q 3,307,519.67	Q 3,307,519.67	Q 3,307,519.67	Q 3,307,519.67

Los saldos de las cuentas monetarias se encuentran conciliados con los saldos en el libro de bancos al 31 de Diciembre del 2014 y posteriormente se realizaron los registros de cuentas que no figuran en libros contables y en el sistema contable Sicoingl con las diferencias según saldos conciliados.





*Municipalidad de San Juan Cotzal
El Quiché*

COMPARACION DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014					
SISTEMA			SISTEMA		
PRESUPUESTO	TESORERIA	LIBROS FISICOS	FISICOS/PRESU PUESTO	CONTA	DIF. LIBROS FISICOS/CONTA
Q 3,307,519.67	Q 3,307,519.67	Q 3,314,706.31	Q (7,186.64)	Q 3,307,519.37	Q 7,186.94
TOTAL DIFERENCIAS				Q 0.30	Q 0.30
CUENTA	DOCUMENTOS NO OPERADOS		DIF. LIBROS FISICOS/PRESU	DIF. LIBROS FISICOS/CONTA	
(+)	3363000298.00	Nºcredito Doc. 173 No. capitalizacion de intereses	4,251.01	4,251.01	
(+)	3363011560.00	Nºcredito Doc. No. 176 capitalizacion de intereses	2,935.63	2,935.63	
	3363010727	Mejoramiento Calle Canton Tzichobal		0.30	
TOTAL DE DOCUMENTOS NO OPERADOS			7,186.64	7,186.94	

NO. CUENTA	ARQUEO DE CAJA GENERAL	MONTO TOTAL DISPONIBLE
10042679	CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL	Q 3.01
3054001041	BANRURAL MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL	Q 441.26
3363004804	CONSTRUCCION DE AULAS Y BATERIAS DE EDIFICIO ESCOLAR CHICHEL	Q 9,197.05
3363000298	CUENTA UNICA DEL TESORO MUNICIPAL	Q 3,302,128.46
3363011560	CUENTA RECEPTORA, MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL	Q 2,935.63
3031124917	MEJORAMIENTO CALLE CANTON BATZ XELAP	Q 0.60
3363010727	MEJORAMIENTO CALLE CANTON TZICHOBAL	Q 0.30
	SUBTOTAL	Q 3,314,706.31
(-)	INGRESOS NO OPERADOS EN EL SISTEMA (INTERESES BANCARIO)	Q 7,186.64
	TOTAL	Q 3,307,519.67

En la Cuenta 1112 Bancos; dentro del sistema SICOINGL en las escriturales; no posee una diferencia; pero al efectuar el cuadro con las conciliaciones bancarias podemos observar las diferencias que se propiciaron al 31/12/2014 debido a intereses no operados con un monto de Q.7,186.64 y pagos de proyectos que fueron pagados en su totalidad con fondo de la Cuenta Única del Tesoro Municipal de Q. 0.30 del saldo de la cuenta del Proyecto Mejoramiento calle Cantón Tzichobal y que figuran en los boletines de caja en el cuadro anterior por lo tanto se hace las gestiones de trámite de registro de firmas para el traslado de fondos a la cuenta a que corresponde.





Municipalidad de San Juan Cotzal

Cuenta Única	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	MONTO DEBITO	MONTO CREDITO	SALDO DE CUENTAS	SALDO FINAL
10042879	01004287919040 CES_Municipalidad de San Juan Cotzal	Q2.30	Q14,822.29	Q14,823.00	Q3.01	Q3.01
3031124917	303112491732068 CES_Mejoramiento Calles, Canton Batzchelap, Cotzal	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
3064001941	3.054E+14 CES_Municipalidad de San Juan Cotzal	Q441.26	Q0.00	Q0.00	Q441.26	Q441.26
3343000298	CUENTA UNICA DEL TESORO MUNICIPAL, MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL					
118	Plan De Prestaciones Del Empleado Municipal	Q2,122.10	Q52,356.89	Q51,167.04	Q932.25	
122	Tímbrre Y Papel Sellado	Q0.00	Q19,440.00	Q19,440.00	Q0.00	
201	Cuotas I.G.S.S.	Q32,793.84	Q86,932.30	Q56,138.53	Q0.07	
202	Prima De Fianza	Q126.43	Q4,550.33	Q4,423.90	Q0.00	
205	tar Sobre Dietas	Q34,971.57	Q50,760.00	Q50,760.00	Q34,971.57	
21-0101-0001-0-0-1	Ingresos Tributarios IVA-PAZ-Funcionamiento	Q0.00	Q1,636,179.39	Q1,636,179.39	Q0.00	
21-0101-0001-0-0-2	Ingresos Tributarios IVA-PAZ-Inversión	Q0.00	Q4,230,507.70	Q4,786,072.98	Q555,565.28	
22-0101-0001-0-0-1	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional-Funcionamiento	Q0.00	Q598,537.13	Q598,537.13	Q0.00	
22-0101-0001-0-0-2	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional-Inversión	Q0.00	Q5,000,547.90	Q5,661,295.70	Q660,747.80	
29-0101-0002-0-0-1	Impuesto de Circulación de Vehículos-Funcionamiento	Q0.00	Q29,698.29	Q29,698.29	Q0.00	
29-0101-0002-0-0-2	Impuesto de Circulación de Vehículos-Inversión	Q0.00	Q1,217,243.82	Q1,253,972.42	Q36,728.60	
29-0101-0003-0-0-2	Impuesto Petrolero y Derivados-Inversión	Q0.00	Q177,229.77	Q177,229.77	Q0.00	
301	ANTICIPOS A PROVEEDORES DEL ESTADO					
31-0101-0004-0-0-2	Consejo de Desarrollo Urbano y Rural-Inversión	Q0.00	Q171,785.10	Q171,785.10	Q0.00	
31-0101-0004-0-1-2	CODEDE-IVA PAZ-Sin Proyector Inversión	Q100,155.00	Q286,808.35	Q171,785.10	Q3,133.55	
31-0101-0004-142-1-2	Codede-iva Paz-Construcción De Camino Aldea San Marcos Cumia / Inversión	Q677.00	Q677.00	Q0.00	Q0.00	
31-0101-0004-177-1-2	Codede-iva Paz-Mejoramiento Calle Canton Tzi Choa A Canton Tu Pej, San Juan Cotzal, Quiché / Inversión	Q2,363.52	Q367,089.51	Q365,444.26	Q736.27	
31-0101-0004-178-1-2	Codede-iva Paz-Mejoramiento Calle Canton Tiba A, Canton Vipoj, Canton Xekutus Y Canton Tajantzaa / Inversión	Q701.55	Q222,480.80	Q222,436.35	Q46.00	
31-0101-0004-179-1-2	Codede-iva Paz-Mejoramiento Calle Canton Sala, Canton Xemunte, Canton Tzi Chobal, San Juan Cotzal, Quiché / Inversión	Q1,003.86	Q469,584.07	Q468,178.77	Q468.56	
31-0101-0004-180-1-2	Codede-iva Paz-Mejoramiento Calle 3 Sector La Bajada, Aldea Santa Avelina, San Juan Cotzal, Quiché / Inversión	Q32,145.51	Q157,179.57	Q125,848.21	Q814.15	
31-0101-0004-181-1-2	Codede-iva Paz-Mejoramiento Calle Canton Tzi Quumaj, San Juan Cotzal, Quiché / Inversión	Q0.00	Q1,291,435.00	Q1,292,551.00	Q1,116.00	
31-0101-0004-197-2-2	Codede-Fonpetrol-Fertilización A Diferentes Comunidades Y Cantones, Cotzal, Quiché / Inversión	Q34,941.20	Q34,941.20	Q0.00	Q0.00	
31-0101-0004-201-1-2	Codede-iva Paz-Construcción Puente Vehicular Rio Tzinala Para Aldea Chisis Y Quisis, Cotzal, Quiché / Inversión	Q0.00	Q107,320.00	Q107,561.88	Q271.88	
31-0101-0004-202-1-2	Codede-iva Paz-Construcción Puente Vehicular Canton Tu Roxaaxh, Cotzal, Quiché / Inversión	Q0.00	Q89,400.00	Q89,472.40	Q72.40	
31-0101-0004-203-1-2	Codede-iva Paz-Construcción Sistema De Agua Potable Caserio San Antonio Tilzach Cotzal, Quiché / Inversión	Q0.00	Q0.00	Q128,992.00	Q128,992.00	
31-0101-0004-235-1-2	Codede-iva Paz-Construcción Sistema De Agua Potable Aldea Chisis, Cotzal, Quiché / Inversión	Q0.00	Q0.00	Q173,050.00	Q173,050.00	
31-0101-0004-236-1-2	Codede-iva Paz-Fertilización A Diferentes Comunidades, Cotzal, Quiché / Inversión	Q0.00	Q0.00	Q178,000.00	Q178,000.00	
31-0101-0004-238-1-2	Codede-iva Paz-Subsidio Dotación De Tinacos Varias Comunidades, Cotzal, Quiché / Inversión	Q0.00	Q11,396.38	Q11,396.38	Q0.00	
31-0101-0004-240-1-2	Codede-iva Paz-Subsidio Dotación Techo Mínimo A Varias Comunidades, Cotzal, Quiché / Inversión	Q0.00	Q127,520.00	Q127,520.00	Q0.00	
31-0101-0004-241-1-2	Codede-iva Paz-Forestación Pilones De Calle A Varias Comunidades, Cotzal, Quiché / Inversión	Q0.00	Q139,878.00	Q139,878.00	Q0.00	
31-0151-0001-0-0-1	Ingresos Propios Municipales-Funcionamiento	Q0.00	Q2,074,242.89	Q2,082,174.75	Q7,931.86	
31-0151-0001-0-0-2	Ingresos Propios Municipales-Inversión	Q0.00	Q1,130,454.54	Q2,185,864.48	Q1,055,209.94	
31-0151-0002-0-0-1	Impuesto Unico Sobre Inmuebles (Por Admon. Mpal.)-Funcionamiento	Q0.00	Q21.00	Q21.00	Q0.00	
31-0151-0002-0-0-2	Impuesto Unico Sobre Inmuebles (Por Admon. Mpal.)-Inversión	Q81.20	Q0.00	Q49.00	Q130.20	
32-0101-0003-0-0-1	SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ-Funcionamiento	Q620.36	Q620.36	Q0.00	Q0.00	
32-0101-0004-0-0-1	SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional-Funcionamiento	Q17,064.26	Q17,064.26	Q0.00	Q0.00	
32-0101-0006-0-0-1	SC-impuesto Circulación de Vehículos-Funcionamiento	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	
32-0101-0014-0-0-2	SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ-Inversión	Q103,680.77	Q136,725.34	Q48,570.52	Q15,525.95	
32-0101-0015-0-0-2	SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional-Inversión	Q218,413.69	Q220,507.31	Q14,201.08	Q3,107.46	
32-0101-0017-0-0-2	SC-impuesto Circulación de Vehículos-Inversión	Q96,255.92	Q132,398.44	Q36,569.80	Q427.28	
32-0101-0018-0-0-2	SC-Distribución de Petróleo y sus Derivados-Inversión	Q21,839.40	Q4,877.95	Q3,150.00	Q20,111.45	
32-0151-0001-0-0-1	Ingresos Propios-Funcionamiento	Q1,746,867.24	Q1,711,436.94	Q303,545.00	Q338,775.30	
42-0101-0003-0-0-2	Para Fortalecimiento De Inversión Municipal Según Resolución De Credito No. 265-2010-Inversión	Q85,377.40	Q15,000.00	Q0.00	Q70,377.40	
	Total Cuenta Unica Del Tesoro Municipal, Municipalidad De San Juan Cotzal	Q2,432,901.82	Q22,543,102.94	Q23,328,078.87	Q3,297,877.48	Q3,297,877.48
3363004804	336300480420647 Cas_Construcción Aulas Y Bañetas De Baño Edif. Escolar Aldea Chichel	Q9,197.05	Q0.00	Q0.00	Q9,197.05	Q9,197.05
3363010727	336301072730007 Cas_Mejoramiento Calle Canton Tzichobal, San Juan Cotzal, Quiché	Q0.30	Q0.00	Q0.00	Q0.30	Q0.30
3363011660	3363011660300787 Cas_Cuenta Receptora, Municipalidad De San Juan Cotzal	Q0.00	Q13,496,617.12	Q13,496,617.12	Q0.00	Q0.00
	TOTAL DE INTEGRACION DE SALDOS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014					3,307,618.67





*Municipalidad de San Juan Cotzal
El Quiché*

NOTA NO. 10

ANTICIPOS (Cuenta Contable 1133)

Anticipos a Contratistas a Corto Plazo (Cuenta Contable 1133)

Registra el Saldo por anticipos efectuados a contratistas que ejecutan proyectos para la Municipalidad.

Se acumulan los anticipos otorgados por contratos de ejecución de proyectos, de acuerdo con lo que estipula el Decreto Número 57-92, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y sus modificaciones

El saldo de esta cuenta corresponde a los anticipos de los proyectos, la cual se amortizara de acuerdo a los pagos posteriores con los saldos existentes por un monto de **Q.199,042.21** a continuación se detalla.

EXP	NOMBRE DEL PROYECTO	PROVEEDOR	NO. DE CONTRATO O CONVENIO	MONTO DEL CONTRATO	NIT	MONTO ANTICIPO	MONTO AMORTIZADO	SALDO A AMORTIZAR	% DE AVANCE FISICO
17	Mejoramiento Calle Canton Chamul	Angel Giron Sical Angel Francisco	04-2011 Convenio 083-2011	299,900.00	4521498-35434287	2,322.21	0.00	2,322.21	%
47	Proyecto Denominado Construcción Puente Vehicular Cantón Tu Rooxaxh, Cotzal,	Perez, Diaz, Marvin, Odilio	18-2014	447,000.00	8309361	89,400.00	0.00	89,400.00	20.00%
48	Proyecto Denominado Construcción Puente Vehicular Rio Tzinala Para Aldea Chisis	Pinot, Paz, Moisés,	23-2014	536,600.00	16318358	107,320.00	0.00	107,320.00	20.00%
TOTAL SALDO FINAL						199,042.21	0.00	199,042.21	

NOTA No. 11

FONDOS EN AVANCE. CUENTA 1134.01.01

Este fondo es para gastos menores de la municipalidad según acuerdo del Consejo Municipal Numero 2-2014, considerando que corresponde con exclusividad al concejo Municipal el ejercicio del Gobierno del municipio velar por la integridad de su patrimonio y garantizar sus intereses, conforme a la disponibilidad de recursos, por lo tanto el concejo municipal en uso de las facultades conferidas por el Código Municipal específicamente en el artículo 35 inciso F) la aprobación y control de ejecución y evaluación de presupuesto por unanimidad acuerda el Fondo en Avance rotativo por **Q. 15,000.00 (Quince Mil Quetzales exacto)** por lo cual el encargado realiza un





*Municipalidad de San Juan Cotzal
El Quiché*

Informe de gastos antes de la reposición del fondo para no incurrir en faltas que atente las arcas municipales dicho fondo al final del 31 de diciembre de dos mil catorce se liquidó el 100% de gastos.

A continuación se integra el movimiento del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2014.

NO. EXP.	4	TIPO DE EXPEDIENTE FONDO EN AVANCE ROTATIVO				
TIPO COMP	FECHA APROBACION	NTI	No. DE CHEQUE ENTREGADO	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
FRC	13/01/2014	E10076497	6038	FONDO ROTATIVO PARA EL AÑO 2014	Q15,000.00	
PAR	20/01/2014	E10076497	6045	LIQUIDACIÓN NO. 1		Q8,735.80
FRR	20/01/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 1	Q8,735.80	
PAR	27/01/2014	E10076497	6060	LIQUIDACIÓN NO. 2		Q10,815.75
FRR	27/01/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 2	Q10,815.75	
PAR	03/02/2014	E10076497	6210	LIQUIDACIÓN NO. 3		Q11,058.00
FRR	03/02/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 3	Q11,058.00	
PAR	10/02/2014	E10076497	6220	LIQUIDACIÓN NO. 4		Q10,400.83
FRR	10/02/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 4	Q10,400.83	
PAR	18/02/2014	E10076497	6237	LIQUIDACIÓN NO. 5		Q6,752.50
FRR	18/02/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 5	Q6,752.50	
PAR	24/02/2014	E10076497	6245	LIQUIDACIÓN NO. 6		Q11,172.85
FRR	24/02/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 6	Q11,172.85	
PAR	04/03/2014	E10076497	6291	LIQUIDACIÓN NO. 7		Q10,260.25
FRR	04/03/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 7	Q10,260.25	
PAR	12/03/2014	E10076497	6315	LIQUIDACIÓN NO. 8		Q9,714.00
FRR	12/03/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 8	Q9,714.00	
PAR	24/03/2014	E10076497	6327	LIQUIDACIÓN NO. 9		Q11,367.20
FRR	24/03/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 9	Q11,367.20	
PAR	07/04/2014	E10076497	6388	LIQUIDACIÓN NO. 10		Q10,217.50
FRR	07/04/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 10	Q10,217.50	
PAR	14/04/2014	E10076497	6409	LIQUIDACIÓN NO. 11		Q5,478.95
FRR	14/04/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 11	Q5,478.95	
PAR	29/04/2014	E10076497	6455	LIQUIDACIÓN NO. 12		Q5,360.75
FRR	29/04/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 12	Q5,360.75	
PAR	05/05/2014	E10076497	6461	LIQUIDACIÓN NO. 13		Q10,797.75
FRR	05/05/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 13	Q10,797.75	
PAR	12/05/2014	E10076497	6479	LIQUIDACIÓN NO. 14		Q11,063.50
FRR	12/05/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 14	Q11,063.50	
PAR	21/05/2014	E10076497	6490	LIQUIDACIÓN NO. 15		Q6,037.80
FRR	21/05/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 15	Q6,037.80	
PAR	27/05/2014	E10076497	6538	LIQUIDACIÓN NO. 16		Q9,238.90
FRR	27/05/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 16	Q9,238.90	
				VAN	Q163,472.33	Q148,472.33





*Municipalidad de San Juan Cotzal
El Quiché*

TIPO COMP	FECHA APROBACION	NTF	No. DE CHEQUE ENTREGADO	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
			VIENEN		163,472.33	148,472.33
PAR	02/06/2014	E10076497	6557	LIQUIDACIÓN NO. 17		Q 13,642.25
FRR	02/06/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 17	Q 13,642.25	
PAR	09/06/2014	E10076497	6579	LIQUIDACIÓN NO. 18		Q 9,038.45
FRR	09/06/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 18	Q 9,038.45	
PAR	25/06/2014	E10076497	6654	LIQUIDACIÓN NO. 19		Q 11,267.95
FRR	25/06/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 19	Q 11,267.95	
PAR	07/07/2014	E10076497	6680	LIQUIDACIÓN NO. 20		Q 10,773.00
FRR	07/07/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 20	Q 10,773.00	
PAR	14/07/2014	E10076497	6693	LIQUIDACIÓN NO. 21		Q 10,690.40
FRR	14/07/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 21	Q 10,690.40	
PAR	23/07/2014	E10076497	6719	LIQUIDACIÓN NO. 22		Q 11,417.25
FRR	23/07/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 22	Q 11,417.25	
PAR	04/08/2014	E10076497	6778	LIQUIDACIÓN NO. 23		Q 11,170.15
FRR	04/08/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 23	Q 11,170.15	
PAR	12/08/2014	E10076497	6801	LIQUIDACIÓN NO. 24		Q 10,192.25
FRR	12/08/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 24	Q 10,192.25	
PAR	27/08/2014	E10076497	6872	LIQUIDACIÓN NO. 25		Q 9,310.20
FRR	27/08/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 25	Q 9,310.20	
PAR	01/09/2014	E10076497	6882	LIQUIDACIÓN NO. 26		Q 11,359.70
FRR	01/09/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 26	Q 11,359.70	
PAR	08/09/2014	E10076497	6893	LIQUIDACIÓN NO. 27		Q 8,154.65
FRR	08/09/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 27	Q 8,154.65	
PAR	09/09/2014	E10076497	6904	LIQUIDACIÓN NO. 28		Q 7,102.50
FRR	09/09/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 28	Q 7,102.50	
PAR	23/09/2014	E10076497	6931	LIQUIDACIÓN NO. 29		Q 11,117.65
FRR	23/09/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 29	Q 11,117.65	
PAR	03/10/2014	E10076497	6996	LIQUIDACIÓN NO. 30		Q 9,687.30
FRR	03/10/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 30	Q 9,687.30	
PAR	14/10/2014	E10076497	7018	LIQUIDACIÓN NO. 31		Q 10,512.45
FRR	14/10/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 31	Q 10,512.45	
PAR	21/10/2014	E10076497	7025	LIQUIDACIÓN NO. 32		Q 7,845.05
FRR	21/10/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 32	Q 7,845.05	
PAR	04/11/2014	E10076497	7091	LIQUIDACIÓN NO. 33		Q 10,622.80
FRR	04/11/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 33	Q 10,622.80	
PAR	12/11/2014	E10076497	7108	LIQUIDACIÓN NO. 34		Q 8,345.00
FRR	12/11/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 34	Q 8,345.00	
PAR	20/11/2014	E10076497	7129	LIQUIDACIÓN NO. 35		Q 9,961.55
FRR	20/11/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 35	Q 9,961.55	
PAR	01/12/2014	E10076497	7184	LIQUIDACIÓN NO. 36		Q 11,472.60
FRR	01/12/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 36	Q 11,472.60	
PAR	09/12/2014	E10076497	7194	LIQUIDACIÓN NO. 37		Q 10,765.10
FRR	09/12/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 37	Q 10,765.10	
PAR	22/12/2014	E10076497	7307	LIQUIDACIÓN NO. 38		Q 10,349.25
FRR	22/12/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 38	Q 10,349.25	
PAR	26/12/2014	E10076497		LIQUIDACIÓN NO. 39 Y FINAL DE FONDO		Q 15,000.00
TOTAL DE MOVIMIENTOS DE FONDO EN AVANCE ROTATIVO					Q388,269.83	Q388,269.83





*Municipalidad de San Juan Cotzal
El Quiché*

NOTA No. 12

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (1230)

Esta integrada por las cuentas contables cuyo saldo neto es de **Q.25,530,400.88** Se registra el valor de los bienes de uso permanente adquiridos para el desarrollo de las actividades ordinarias de la municipalidad, los cuales están valuados al precio de adquisición. Dichos bienes están registrados en el libro de inventarios de la Municipalidad a excepción de las construcciones en proceso como se expone más adelante.

Cuadro Comparativo

Propiedad, Planta y Equipo /Balance General

INTEGRACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DEL 01 DE ENERO AL 31-12-2014									
1230 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		EXPRESADO EN QUETZALES			MOVIMIENTOS ENERO A DICIEMBRE 2014		COMPARACION DE SALDOS		
CUENTA	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (NETO)	SALDO INICIAL CONTABILIDAD 2014	SALDO INICIAL LIBRO INVENTARIO 2014	DIFERENCIA LIBRO Y CONTABILIDAD 2015	ALZAS	BAJAS	SALDO LIBRO DE INVENTARIO	SALDO BALANCE GENERAL	DIFERENCIA
1231.01	EDIFICIO E INSTALACIONES	Q 13,149,256.94	Q 12,614,948.94	Q 534,308.00	Q 1,935,044.15	Q 8,436,255.39	Q 6,113,737.70	Q 6,113,737.70	-
1232.02	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	Q 42,273.00	Q 42,273.00		Q 21,500.00		Q 63,773.00		-
1232.03	EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	Q 643,177.97	Q 643,177.97		Q 52,136.91	Q 66,667.71	Q 628,647.17		-
1232.05	EQUIPO EDUCACION CULTURAL Y RECREATIVO	Q 532,007.85	Q 532,007.85		Q 11,689.00		Q 543,696.85		-
1232.06	VEHICULOS MEDIO DE TRANSPORTE	Q 2,296,182.46	Q 2,296,182.46		Q 65,100.00		Q 2,361,282.46		-
1232.07	EQUIPO DE COMUNICACION	Q 32,966.90	Q 32,966.90		Q 38,155.84		Q 71,122.74		-
	TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO							Q 3,668,622.22	-
1233	TERRENOS	Q 753,604.50	Q 753,604.50		Q 15,000.00		Q 768,604.50	Q 768,604.50	-
1235	EQUIPO MILITAR	Q 43,950.00	Q 43,950.00				Q 43,950.00	Q 43,950.00	-
1236	ANIMALES	Q -	Q -		Q 90,850.00		Q 90,850.00	Q 90,850.00	-
1237	OTROS ACTIVOS	Q 65,649.00	Q 65,649.00		Q -	Q 10,700.00	Q 54,949.00	Q 54,949.00	-
1238	BIENES DE USO COMUN	Q 16,969,804.38	Q 13,965,090.38	Q 3,004,714.00	Q 12,272,853.25	Q 28,237,943.63	Q -	Q -	-
	TOTAL DE LIBRO INVENTARIO (-)CONSTRUCCION EN PROCESOS	Q 34,628,973.00	Q 30,989,851.00	Q 3,639,022.00	Q 14,662,329.16	Q 34,761,666.73	Q 10,740,613.42	Q 10,740,613.42	-
	CONSTRUCCION EN PROCESOS								
1234.1	CONSTRUCCION EN PROCESOS DE BIENES DE USO COMUN	Q 9,329,400.51						Q 4,816,074.00	
1234.2	CONSTRUCCION EN PROCESOS DE BIENES DE USO NO COMUN	Q 9,618,342.61						Q 9,971,713.46	
	TOTAL DE CONSTRUCCIONES EN PROCESOS	Q 18,947,743.12						Q 14,789,787.46	
	TOTAL DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (NETO)	Q 53,476,616.12						Q 25,530,400.88	

Total libro de **Inventarios** de la municipalidad al 31/12/2014 **Q 10,740,613.42**, total Propiedad, Planta y Equipo del Balance General al treinta y uno de Diciembre de dos mil Catorce **Q.25,530,400.88** menos **Q. 14,789,787.46** que es el saldo de la cuenta **1234** de Construcciones en procesos como se establece en el cuadro anterior, que son saldos del libro de inventario de acuerdo al Balance General.





*Municipalidad de San Juan Cotzal
El Quiché*

INTEGRACION DE LA CUENTA CONSTRUCCIONES EN PROCESO (CUENTA 1234.)

La cuenta de construcciones en procesos, se da seguimiento de las regularizaciones en su totalidad de los proyectos que ya fueron ejecutados y cancelados la cual se ha coordinado con la dirección de Planificación para la documentación de la recepción y liquidación de proyectos de los años anteriores y a los que corresponde a este periodo.

Las construcciones en proceso de bienes de uso común tiene un monto de **Q. 4,818,074.00** y las construcciones de bienes de uso no común con un monto de **Q. 9,971,713.46** la cual haciende un total de **Q. 14,789,787.46** como se muestra en el cuadro siguiente el saldo de esta cuenta en su mayoría corresponde a proyectos de arrastres que no han sido concluidas en su oportunidad por administraciones anteriores, los que han finalizados se han regularizados y reclasificados y ya fueron ingresados al inventario y los que se encuentran en procesos son los que no están cancelados en su totalidad. y otros que no cuenta con actas de recepción de obras y acta de liquidación final y posteriormente se da seguimiento.

SMIP	NOMBRE DEL PROYECTO	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL		NO. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	Pendiente de Ejecutar (por pagar)
		DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO			
	CUENTA 1234-1									
	Construcciones en Proceso de Bienes de Uso Común					MONTO PAGADO				
141	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR ALDEA CAJIXAY	240,000.00	0.00	0.00	0.00	240,000.00	0.00	2-2011	Q 700,000.00	460,000.00
143	MEJORAMIENTO CALLE CANTON CHAMUL	287,677.79	0.00	0.00	0.00	287,677.79	0.00	4-2011	Q 299,900.00	12,222.21
138	MEJORAMIENTO DE CALLE CANTON BUBU	289,597.92	0.00	0.00	0.00	289,597.92	0.00	01-2011	Q 730,000.00	440,402.08
28	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR XECOTZ SANTA AVELINA	832,975.87	0.00	0.00	0.00	832,975.87	0.00	133-2007	Q1,355,215.79	522,239.92
113	CONSTRUCCION CARRETERA ALDEA ASICH	830,070.00	0.00	0.00	0.00	830,070.00	0.00	22-2009	Q1,155,000.00	324,930.00
92	REHABILITACION DE TRAMO CARRETERO Y BALASTRO ALDEA VICHBALA CHICHEL	206,000.00	0.00	0.00	0.00	206,000.00	0.00	10-2009	Q1,030,000.00	824,000.00
120	CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN DE CONCRETO CICLOPEO CANTON XETENAMICH	75,800.00	0.00	0.00	0.00	75,800.00	0.00	17-2009	Q 379,000.00	303,200.00
37	PAVIMENTACION CALLE NORTE IGLESIA CATOLICA-BATZCHELAP	927,176.42	0.00	0.00	0.00	927,176.42	0.00	14-2008	Q1,407,873.06	480,696.64
93	MEJORAMIENTO DE CALLES CANTON TUCORAL	700,000.00	0.00	0.00	0.00	700,000.00	0.00	21-2009	Q 760,000.00	60,000.00
137	MEJORAMIENTO DE CALLE BATZ CANTIOX	279,950.00	0.00	0.00	0.00	279,950.00	0.00	11-2010	Q 399,950.00	120,000.00
33	PAVIMENTO CALLE BARRIO BATZCHELAP	366,126.00	0.00	0.00	217,300.00	148,826.00	0.00			
	TOTAL CUENTA 1234-1	5,035,374.00	0.00	0.00	217,300.00	4,818,074.00	0.00		8,216,938.85	3,647,690.85





*Municipalidad de San Juan Cotzal
El Quiché*

Cuenta:	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL		NO. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	MONTO PAG. POR PROYECTO ADMINISTRATIVO	Fondos de Ejecutar (por pagar) por contrato
	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	DEBITO MONTO PAGADO	CREDITO				
1234.2										
SMP	Construcciones en Proceso de Bienes de Uso No Común									
98	BASICO DEL CANTON TUCORAL	400,000.00	-	-	-	400,000.00	-	00-2009	2,000,000.00	1,600,000.00
244	AMPLIACION INSTITUTO BASICO CANTON TUCORAL, COTZAL, QUICHE			482,723.00		482,723.00		20-2014	368,500.00	103,223.00
131	CONSTRUCCION INSTITUTO TELESECUNDARIA ALDEA SAN FELIPE CHENLA	546,576.22	-	-	-	546,576.22	-	09-2010	865,507.60	349,031.38
130	ALDEA OJO DE AGUA, COTZAL	1,187,171.41	-	-	-	1,187,171.41	-	03-2010	1,324,030.58	137,359.17
127	CONSTRUCCION AULAS Y BATERIAS DE BAÑO EDIF. ESCOLAR OJO DE AGUA	494,198.73	-	-	-	494,198.73	-	06-2010	865,458.08	421,259.23
186	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO ALDEA, SAN FELIPE CHENLA, SAN JUAN	895,000.00	-	2,717,023.80	1,146,000.00	2,467,023.80	-	15-2009	2,485,188.70	19,144.90
132	DE TRES AULAS ALDEA RICHIRAL	732,316.33	-	-	-	732,316.33	-	10-2010	750,903.03	20,587.70
140	AMP. SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA CHICHEL	464,532.64	-	-	-	464,532.64	-	13-2010	600,000.00	335,467.36
126	CONSTRUCCION AULAS Y BATERIAS DE BAÑO EDIF. ESCOLAR ALDEA CHICHEL	315,000.00	-	-	-	315,000.00	-	07-2010	650,000.00	315,000.00
133	AGUA POTABLE SECTOR EL MIRADOR ALDEA SANTA AVELINA	115,145.87	-	-	-	115,145.87	-			
124	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA ANFEIPE CHENLA, SAN	400,000.00	-	-	-	400,000.00	-	2-2010	406,000.00	6,000.00
52	CONSTRUCCION MERCADO SANTA AVELINA	2,387,025.46	-	-	-	2,387,025.46	-	15-2008	3,889,688.34	1,462,682.88
	TOTAL CUENTA 1234-2	7,906,866.66	-	3,209,746.80	1,146,000.00	9,971,713.46	-		14,446,867.21	103,223.00
	TOTAL CUENTA 1234	12,942,342.21	0.00	3,209,746.80	1,362,300.00	14,789,789.01	-		22,181,793.01	103,223.00

NOTA No. 13

ACTIVO INTANGIBLE BRUTO (Cuenta Contable 1241)

Se registran los proyectos de inversión social, estudios de pre inversión tales como levantamientos topográficos, diseños, elaboración de maquetas, estudios de impacto ambiental, pago de planillas de jornales y arrendamientos de vertederos municipal, y pagos de impacto Social y mejoramientos de carreteras. Esta cuenta tiene un saldo inicial a un monto **Q. 15,021,325.95** que ha sido regularizado a la cuenta de Depreciación y amortización (6113) y el saldo final al 31 de diciembre de dos mil catorce con un monto de **Q. 8,978,489.00** Según saldos de Inversión Social de auxiliares del libro mayor.





Municipalidad de San Juan Cotzal
El Quiché

ACTIVO INTANGIBLE BRUTO (Cuenta Contable 1241) PROYECTOS DE INVERSION SOCIAL

SMP-	INVERSION SOCIAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	TOTAL
	PROGRAMA SALUD Y AMBIENTE	
220	SANEAMIENTO Y REPARACION DE AGUA POTABLE COTZAL, QUICHE.	Q 262,578.85
221	SANEAMIENTO ORNATO MUNICIPAL, SAN JUAN COTZAL, QUICHE.	Q 281,864.75
222	SANEAMIENTO Y ATENCION A SANITARIOS MUNICIPALES, COTZAL, QUICHE.	Q 36,204.34
223	APOYO A LA COMISION DE SALUD, COTZAL, QUICHE.	Q 310,861.44
224	BOMBEROS MUNICIPALES Y SERVICIOS COMUNALES COTZAL, QUICHE.	Q 236,607.84
225	GUARDA BOSQUES Y MEDIO AMBIENTE	Q 378,098.87
226	SUBSIDIO A CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES PARA ADULTO MAYOR, COTZAL, QUICHE	Q 176,922.74
238	SUBSIDIO DOTACION DE TINACOS VARIAS COMUNIDADES, COTZAL, QUICHE	Q 26,980.00
241	FORESTACION PILONES DE CAFE A VARIAS COMUNIDADES, COTZAL, QUICHE	Q 159,878.00
197	REINTEGRO DE FONDOS PROYECTO FERTILIZACION A DIFERENTES COMUNIDADES Y CANTONES, COTZAL, QUICHE	Q 34,941.20
250	SUBSIDIO LETRINAS PARA LA COMUNIDAD DE SAN FELIPE CHENLA, COTZAL, QUICHE.	Q 89,780.00
	PROGRAMA PROGRAMA RED VIAL	
227	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CALLES Y CARRETERAS VARIAS DE COTZAL, QUICHE.	Q 1,590,388.11
	PROGRAMA EDUCACION	
228	FORTALECIMIENTO EDUCATIVO, COTZAL, QUICHE.	Q 977,885.96
243	INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION BASICA Y BACHILLERATO POR MADUREZ COTZAL, QUICHE	Q 143,368.58
	PROGRAMA DESARROLLO URBANO Y RURAL	
229	SANEAMIENTO MANTENIMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL, COTZAL, QUICHE.	Q 198,763.04
230	SANEAMIENTO MANTENIMIENTO DE PARQUES MUNICIPALES, COTZAL, QUICHE	Q 249,598.50
242	CONSERVACION DE SALONES COMUNALES Y OTROS BIENES INMUBLES MUNICIPALES COTZAL QUICHE	Q 368,737.18
233	SANEAMIENTO LIMPIEZA Y CHAPEO DE CEMENTERIOS, CASCO URBANO, ALDEA SAN FELIPE CHENLA Y ALDEA SANTA AVELINA COTZAL, QUICHE.	Q 81,900.00
248	SUBSIDIO GANADOS BOVINOS PARA LA COMUNIDAD DE VICHEMAL, COTZAL, QUICHE.	Q 3,800.00
251	SUBSIDIO MOLINO MANUAL A VARIAS COMUNIDADES COTZAL QUICHE	Q 42,000.00
	PROGRAMA ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA	
231	SEGURIDAD CIUDADANA AREA URBANA	Q 1,162,685.61
	PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y RELIGIOSAS	
232	SUBSIDIO APOYO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES, SOCIALES, DEPORTIVAS Y RELIGIOSAS DE COTZAL, QUICHE.	Q 609,437.50
216	SUBSIDIO TECHO MINIMO A DIFERENTES CANTONES, COTZAL, QUICHE	Q 296,835.00
240	SUBSIDIO DOTACION TECHO MINIMO A VARIAS COMUNIDADES, COTZAL, QUICHE	Q 145,966.50
	TOTAL DE EJECUCION DE LA CUENTA 1241 DE PROYECTOS DE INVERSION SOCIAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.	Q 7,866,084.01





*Municipalidad de San Juan Cotzal
El Quiché*

EXP.	REGULARIZACION DE CUENTAS DE LA 1234 A LA 1241	
119	PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR ALDEA VILLA HORTENCIA II, DEL SMIP 41	78,000.00
121	PROYECTO DE AMPLIACION DE ESCUELA, PRIMARIA, CANTON TUKUXMAJ, SAN JUAN COTZAL DEL SMIP 42	72,469.88
126	PROYECTO DE MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA LA BENDICION,COTZAL QUICHE NO DE SMIP 215	126,760.00
149	PROYECTO, CONSTRUCCION DE GARITAS DE SEGURIDAD COMUNITARIA. SEGUN SMIP 119	10,000.00
150	PROYECTO, APERTURA DE BRECHA DE VILLA HORTENCIA I COTZAL A XIQUIXTUN DE CUNEN . SEGUN SMIP 122	149,504.36
151	PROYECTO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CALLES PAVIMENTADA AREA URBANA. SEGUN SMIP 68	28,900.00
154	PROYECTO, CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS VARIAS COMUNIDADES. SEGUN SMIP NO. 55	66,480.00
155	PROYECTO MEJORAMIENTO CALLE (CONSTRUCCION DE GRADAS) ALDEA TIXELAP, COTZAL, QUICHE.	28,510.00
156	PROYECTO CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN DE LOS CANTONES VIPOJ, XEKURUS, TAJANTZA Y TIBA A, COTZAL, QUICHE.	87,960.00
170	PROYECTO CONSTRUCCIÓN CANCHA POLIDEPORTIVA (CAMPO DE FUTBOL) ALDEA CHISIS, COTZAL, QUICHE.	73,895.75
168	PROYECTO CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN CANTÓN TZI CHOA, COTZAL, QUICHE.	41,520.00
171	PROYECTO MEJORAMIENTO CALLE CANTÓN XETENAMICH, COTZAL QUICHE.	294,255.00
179	PROYECTO CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES CANTON TZI CUXMAJ, COTZAL, QUICHE CON SMIP 246.	54,150.00
	TOTAL DE REGULARIZACION DE LA CUENTA 1234-2 A LA CUENTA 1241	Q 1,112,404.99
	TOTAL DE LA CUENTA 1241 INVERSION SOCIAL	Q 8,978,489.00

RESUMEN	TOTAL
TOTAL DE EJECUCION DE LA CUENTA 1241 DE PROYECTOS DE INVERSION SOCIAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.	Q 7,866,084.01
TOTAL DE REGULARIZACION DE LA CUENTA 1234-2 A LA CUENTA 1241	Q 1,112,404.99
TOTAL DE INVERSION SOCIAL (+) REGULARIZACION DE LA 1234	Q 8,978,489.00





*Municipalidad de San Juan Cotzal
El Quiché*

CUENTAS DE PASIVO

NOTA No. 14

GASTOS DEL PERSONAL A PAGAR (Cuenta Contable 2113)

Se integra específicamente por el valor de las retenciones laborales descontadas al personal realizadas por autoridades del periodo 2010 Y 2011 y las correspondientes al ejercicio del 01 de enero al 31 de Diciembre 2013 y que suman un total de **Q.702,372.75** y un saldo final del ejercicio fiscal con un monto de **Q.668,262.70** sin embargo con las cuentas escriturales por dichas retenciones únicamente aparece registrada la cantidad de **Q, 70,013,94** con una diferencia de **Q. 632,358.81** se efectuó la diferencia por pagos de retenciones en tesorería y pagados en banco, se verificara los saldos posteriormente según los movimientos en el libro mayor para establecer las diferencias entre las cuentas escriturales.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	SALDO INICIAL CONTABILIDAD	SUMA DEBITOS	SUMA CREDITOS	SALDO FINAL CONTABILIDAD	SALDO INICIAL TESORERIA	SALDO EN TESORERIA	DIFERENCIA EN CONTABILIDAD Y TESORERIA
202	PRIMA DE FIANZA	CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA	Q9,645.23	Q4,550.33	Q4,423.90	Q9,518.80	Q126.43	Q0.00	Q9,518.80
118	PLAN DE PRESTACIONES DEL EMPLEADO MUNICIPAL	PLAN DE PRESTACIONES DEL EMPLEADO MUNICIPAL	Q112,466.73	Q52,356.89	Q51,167.04	Q111,276.88	Q2,122.10	Q832.25	Q110,344.63
201	CUOTAS I.G.S.S.	INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL	Q523,689.22	Q89,232.84	Q56,439.07	Q490,895.45	Q32,793.84	Q0.07	Q490,855.38
122	PAPEL SELLADO	SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	Q0.00	Q19,440.00	Q19,440.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
205	ISR SOBRE DIETAS	SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	Q56,571.57	Q50,760.00	Q50,760.00	Q56,571.57	Q34,971.57	Q34,971.57	Q21,600.00
	SALDOS DEL 01-01-2014 AL 31-12-2014		Q702,372.75	Q216,340.06	Q182,230.01	Q668,262.70	Q70,013.94	Q35,903.89	Q632,358.81





Municipalidad de San Juan Cotzal
El Quiché

NOTA NO. 15

DOCUMENTOS A PAGAR A CORTO PLAZO (Cuenta Contable 2116)

Esta cuenta esta a nombre de un empleado municipal, la cual se cargo como crédito por reposición de fondos rotativos de diferentes expediente presupuestarios según auxiliar del libro mayor del sistema SIAF y Auxiliares de cuentas, en el sistema SICOINGL. En la presente cuenta se detalla lo siguiente:

NOMBRE DEL BENEFICIARIO				VALOR		
E5791571		RODRIGUEZ TORRES, DIEGO		Q. 77,880.00		
CUR	TIPO COMP	FECHA APROBACION	CUR	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
1093	FRR	30/06/2010 00:00:00	4740000000000006 04527	Reposicion de Fondos Rotativos, de la institucion 47400000 No. Expediente Presupuestario :		14,230.00
1221	FRR	25/07/2010 00:00:00	4740000000000006 04556	Reposicion de Fondos Rotativos, de la institucion 47400000 No. Expediente Presupuestario :		14,500.00
1245	FRR	27/07/2010 00:00:00	4740000000000006 04571	Reposicion de Fondos Rotativos, de la institucion 47400000 No. Expediente Presupuestario :		14,450.00
1287	FRR	31/07/2010 00:00:00	4740000000000006 04617	Reposicion de Fondos Rotativos, de la institucion 47400000 No. Expediente Presupuestario :		2,500.00
1484	FRR	31/08/2010 00:00:00	4740000000000006 04658	Reposicion de Fondos Rotativos, de la institucion 47400000 No. Expediente Presupuestario :		14,700.00
1485	DAG	31/08/2010 00:00:00	0000000000000006 04693	LIQUIDACION FONDO ROTATIVO CHEQUE No. 02192 AGOSTO 2010.		3,000.00
1486	PAR	31/08/2010 00:00:00	0000000000000000 00001	DESCRIPCION GASTO	3,000.00	
1487	FRR	31/08/2010 00:00:00	4740000000000006 04693	Reposicion de Fondos Rotativos, de la institucion 47400000 No. Expediente Presupuestario :		3,000.00
1688	FRR	30/09/2010 00:00:00	4740000000000006 04710	Reposicion de Fondos Rotativos, de la institucion 47400000 No. Expediente Presupuestario :		14,500.00
SALDO DEBITO Y CREDITO					3,000.00	80,880.00
SALDO CREDITO						77,880.00





*Municipalidad de San Juan Cotzal
El Quiché*

NOTA No. 16

DOCUMENTOS A PAGAR A LARGO PLAZO (Cuenta Contable 2221)

Corresponde la diferencia de Saldo de los registros de la contabilidad del periodo anterior y que a la fecha la Municipalidad pago la cantidad de **Q.81,505.19** del año 2012 al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social – IGSS - y al Plan de Prestaciones del Empleado Municipal originado por la firma de Convenios de Pago No. 15-gg-10-11 y 17-gg-01 2012. Que posteriormente se hace las regularizaciones del saldo final con un monto de **Q. 42,588.88.**

INSTITUCIÓN	VALOR INICIAL	SALDO FINAL
CONVENIO PLAN DE PRESTACIONES CONVENIO No. 15-GG-10 Y 17-GG-01-12	42,588.88	42,588.88
	42,588.88	42,588.88

NOTA No. 17

TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS

(Cuenta Contable 3111)

Corresponden a los recursos acumulados recibidos de las entidades del sector público, privado u otras destinados a la ejecución de proyectos de inversión física o social, provenientes de transferencias de capital recibidas por aporte de Gobierno Central, Consejo de Desarrollo y Donaciones; el monto al 31 de diciembre asciende a la cantidad de **Q. 105,181,814.71**





*Municipalidad de San Juan Cotzal
El Quiché*

NOTA No. 18

RESULTADOS ACUMULADOS DE AÑOS ANTERIORES Y RESULTADO DEL

EJERCICIO (Cuenta Contable 3112).

El resultado del ejercicio representa la diferencia entre los Ingresos y Egresos de funcionamiento registrados durante el año 2013; en el presente ejercicio se muestra que los resultados del ejercicio y resultados acumulados de ejercicios anteriores es de - Q. 19,938,945.95 más transferencias y contribuciones de capital recibida haciendo el patrimonio total de la municipalidad de Q.37,249,423.08 producto de la gestión municipal el total de Suma de Pasivo mas Patrimonio haciendo un total de Q. 38,038,154.66

DESCRIPCION DE LA CUENTA	VALOR
Resultado del Ejercicio	-Q47,993,445.68
Resultados Acumulados de Años Anteriores	-Q19,938,945.95
Resultados Acumulados	-Q67,932,391.63
Transferencias Y Contribuciones De Capital Recibidas	Q105,181,814.71
Patrimonio Municipal	Q37,249,423.08
TOTAL PASIVO+PATRIMONIO	Q38,038,154.66





*Municipalidad de San Juan Cotzal
El Quiché*

Página 21 de 37

NOTA 19 INGRESOS (Cuentas Contables 5000)

ESTADO DE RESULTADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014.

Los ingresos percibidos para funcionamiento al 31 de Diciembre son producto de la gestión municipal y Transferencias Corrientes del Sector Público y Privado. Los ingresos percibidos productos de la gestión municipal se generaron a través de los mecanismos de recaudación implantados por la municipalidad y la aplicación de reglamentos vigentes, tales como Ingresos Tributarios, No Tributarios, Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública, Intereses y otras Rentas de la Propiedad y las provenientes de Transferencias Corrientes. El total de los ingresos ascienden a la cantidad de **Q. 19,518.042.77 (Diecinueve Millones Quinientos Dieciocho mil Cuarenta y dos con 77/100** . Los ingresos corrientes tributarios y no tributarios y venta de bienes de la administración Publica y trasferencias corrientes recibidas es de **Q. 5,072,742.55 (Cinco Millones Setenta y Dos mil Setecientos cuarenta y dos con 55/100.**

Unidos podemos más...





Municipalidad de San Juan Cotzal El Quiché

CUENTA 500	CUENTA O RUBRO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS CORRIENTES	EJECUCION ACUMULADA	TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	TOTAL DE INGRESOS ESTADO DE RESULTADOS AL 31-12-2014
6100			INGRESOS TRIBUTARIOS			
5110			IMPUESTOS DIRECTOS			
5111			Sobre la tenencia de patrimonio			
	10.01.41					
	10.01.41.10.00	31-0151-0002	IMPUESTO UNICO SOBRE INMUEBLES - Impuesto Unico Sobre Inmuebles (Por Admon. Mpal.) IUSI 2/1000	Q 50.00		
	10.01.41.30.01	31-0151-0002	Intereses IUSI 2/1000	Q 20.00	Q 70.00	
5112			IMPUESTOS INDIRECTOS			
	10.02.80.00.00		Arbitrios Municipales			
	10.02.89.00.00		Otros arbitrios municipales			
	10.02.89.01.00	31-0151-0001	Boleto de Omato	Q 70,148.00		
	10.02.89.01.01	31-0151-0001	Multa del Boleto de Omato	Q 22,236.00	Q 92,384.00	
			TOTAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS			Q 92,464.00
5120			INGRESOS NO TRIBUTADOS			
5124			ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS EQUIPOS E INSTALACIONES			
	11.04.00.00.00		De edificios y viviendas			
	11.04.10					
	11.04.10.02.01	31-0151-0001	Arrendamiento locales mercado central	Q 30,130.00		
	11.04.10.02.02	31-0151-0001	Arrendamiento locales mercado cantonal	Q 75.00		
	11.04.10.02.04	31-0151-0001	Arrendamiento de locales	Q 1,850.00		
	11.04.10.04.00	31-0151-0001	Arrendamiento de Salon Municipal	Q 300.00	Q 32,355.00	
	11.06.00.00.00		MULTAS			
	11.06.10.00.00		Originadas en ingresos no tributarios			
	11.06.10.01.00	31-0151-0001	Multas Administrativas	Q 4.00		
	11.06.10.99.00	31-0151-0001	Multas Varias	Q 100.00	Q 104.00	
5129			Otros Ingresos No Tributarios			
	11.09.90.01.00	31-0151-0001	Feria Titular	Q 3,712.00		
	11.09.90.99.00	31-0151-0001	Otros Ingresos	Q 2,532,004.00	Q 2,535,716.00	Q 2,668,176.00
CUENTA	13.00.00.00.00		VENTA DE BIENES Y SRVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA			
	13.02.00.00.00		VENTA DE SERVICIOS			
	13.02.60.00.00		Servicios Administrativos Municipales			
	13.02.60.01.00		Certificaciones			
	13.02.60.01.01	31-0151-0001	Certificaciones de Nacimiento	Q 10.00		
	13.02.60.01.02	31-0151-0001	Certificaciones de Matrimonios	Q 1,900.00		
	13.02.60.01.06	31-0151-0001	Certificaciones Varias	Q 9,415.00	Q 11,325.00	
	13.02.60.02.00	31-0151-0001	Licencias	Q 150.00		
	13.02.60.06.00	31-0151-0001	Concesion de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	Q 1,760.00	Q 1,910.00	
	13.02.60.09.00		Instalaciones y reinstalaciones de Servicios Publicos - Ingresos Propios Municipales	Q -		
	13.02.60.09.01	31-0151-0001	Instalacion de Agua Potable	Q 80.00		
	13.02.60.11.00	31-0151-0001	Deposito de Vehiculos Predio Municipal	Q 500.00		
	13.02.60.12.00	31-0151-0001	Fierros Para Marcar Ganado	Q 75.00		
	13.02.60.13.00	31-0151-0001	Cartas de Ventas	Q 15,115.00	Q 15,770.00	
	13.02.60.16.00		Estacionamiento de Vehiculos Vias Publicas- Ingresos Propios Municipales			
	13.02.60.16.01	31-0151-0001	Estacionamiento de Vehiculos	Q 10,725.00	Q 10,725.00	
	13.02.60.19.00	31-0151-0001	Tala de Arboles	Q 600.00		
	13.02.60.23.00	31-0151-0001	Concesion de Drenajes	Q 5,100.00		
	13.02.60.99.00	31-0151-0001	Otros Ingresos Por Servicios Administrativos Municipales	Q 450.00	Q 6,150.00	
	14.00.00.00.00		INGRESOS DE OPERACIÓN			
	14.01.00.00.00		VENTA DE BIENES			
	14.01.10.00.00		Venta de insumos agricolas			
	14.01.10.01.00	31-0151-0001	Venta de Abono Organico	Q 46.00		
	14.01.20.00.00		Venta de productos agropecuarios y forestales			
	14.01.20.99.00	31-0151-0001	Venta de Otros Productos Agropecuarios Forestales	Q 100.00		
	14.01.90.00.00		Venta de otros bienes			
	14.01.90.06.00	31-0151-0001	Venta de Agua Potable para Tanque	Q 8.00	Q 154.00	
			VAN	Q 2,706,663.00	Q 46,034.00	Q 2,660,629.00





Municipalidad de San Juan Cotzal El Quiché

5100	RUBRO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS CORRIENTES	EJECUCION ACUMULADA	TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	TOTAL DE INGRESOS ESTADO DE RESULTADOS AL 31-12-2014
			VIENEN	Q 2,706,663.00	Q 2,660,629.00	Q 2,660,629.00
			VENTA DE BIENES Y SRVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA		Q 46,034.00	
5142	13.02.00.00.00		VENTA DE SERVICIOS			
	14.02.40.00.00		Servicios públicos municipales			
	14.02.40.01.00	31-0151-0001	Canon de Agua	Q 3,112.00		
	14.02.40.02.00	31-0151-0001	Piso de Plaza	Q 28,436.50		
	14.02.40.03.00	31-0151-0001	Rastros	Q 4,905.00		
	14.02.40.04.00	31-0151-0001	Cementerío	Q 1,850.00		
	14.02.40.07.00	31-0151-0001	Baños y Sanitarios Municipales	Q 8,330.00		
	14.02.40.11.00	31-0151-0001	Servicio de Energia Electrica a Vecinos	Q 1,555.00		
	14.02.40.14.00	31-0151-0001	Muelles	Q 6.00		
	14.02.40.18.00	31-0151-0001	Extraccion de Ripio y Basura	Q 17,825.50		
	14.02.40.22.00	31-0151-0001	Peaje	Q 36,810.00		
	14.02.40.99.00	31-0151-0001	Otros ingresos Por Servicios Públicos Municipales	Q 300.00	Q 102,230.00	Q 148,264.00
CUENTA 5160	15.00.00.00.00		INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD			
	15.00.00.00.00		RENTAS DE LA PROPIEDAD			
5161	15.01.00.00.00		INTERESES			
	15.01.31.00.00		Por depósitos internos			
	15.01.31.01.00	31-0151-0001	Intereses generados por Cuentas Monetarias	Q 82,915.17		
5162	15.02.00.00.00		DIVIDENDOS Y/O UTILIDADES			
	15.02.12.00.00		De empresas públicas municipales			
	15.02.12.02.00	31-0151-0001	Utilidades de Empresas Municipales de Energia Eléctrica	Q 4.00		
	15.02.12.99.00	31-0151-0001	Utilidades de Otras Empresas Municipales	Q 28.00	Q 82,947.17	Q 82,947.17
CUENTA 5170			TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS			
5171	16.01.20.00.00		DEL SECTOR PRIVADO			
	16.01.20.02.00		De instituciones privadas sin fines de lucro			
	16.01.20.02.01	61-0604-0002	USAID Donación De Mobiliario Y Equipo	Q 14,219.20		
5172	16.02.00.00.00		TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO			
	16.02.10.00.00		DEL SECTOR PUBLICO			
	16.02.10.01.00	22-0101-0001	De la administración central			
	16.02.10.01.00	22-0101-0001	Situado Constitucional para Funcionamiento	Q 596,761.79		
	16.02.10.04.00	29-0101-0002	Impuesto Circulación De Vehiculos Para	Q 29,698.29		
	16.02.10.05.00	21-0101-0001	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para	Q 1,540,223.10	Q 2,180,902.38	
	17.00.00.00.00		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
	17.02.00.00.00		DEL SECTOR PUBLICO			
	17.02.10.00.00		De la administración central			
	17.02.10.00.00		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
	17.02.10.00.00		DEL SECTOR PUBLICO			
	17.02.10.00.00		De la administración central			
	17.02.10.01.00	22-0101-0001	Situado Constitucional Para Inversión	Q 5,370,855.90		
	17.02.10.03.00	29-0101-0003	Impuesto Petroleo y sus Derivados para Inver.	Q 163,805.60		
	17.02.10.04.00	29-0101-0002	Impuesto de Circulación de Vehículos para Inv.	Q 1,158,232.99		
	17.02.10.05.00	21-0101-0001	Impuesto al Valor Agregado(IVA-PAZ) Inversión	Q 4,620,669.25		
	17.02.20.00.00		De entidades descentralizadas y autónomas			
	17.02.20.02.00		Consejo de Desarrollo Urbano y Rural			
	17.02.20.02.01	31-0101-0004	CODEJO IVA PAZ	Q 3,131,736.48		
			TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES			Q 2,180,902.38
			TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	Q19,518,042.77	Q 5,072,742.55	Q 5,072,742.55





Municipalidad de San Juan Cotzal El Quiché

NOTA 20

GASTOS (Cuenta Contable 6000)

Los gastos que se muestran en el estado de resultados, reflejan las erogaciones provenientes de la gestión municipal correspondiente a gastos de funcionamiento al 31 de diciembre por concepto de pago de remuneraciones al personal, adquisición de bienes y servicios destinados al consumo y gasto, y otras aplicaciones que implica egresos. El total de los egresos ascienden a la cantidad **Q 19,077,813.04 (Diecinueve Millones Setenta y siete mil Ochocientos Trece con 04/100).**

Los gastos corrientes de consumo y gastos de intereses, comisiones y otras rentas de la propiedad y transferencias otorgadas al sector privado y las transferencias de capital haciendo un monto de **Q. 53,066,188.23 (Cincuenta y tres Millones Sesenta y seis mil ciento ochenta y ocho con 23/100)** y el Resultado del ejercicio es de **-Q 47,993,445.68. Cuarenta y Siete Millones novecientos noventa y tres mil cuatrocientos cuarenta y cinco con 68/100 se integra a continuación se detalla**

Unidos podemos más...





*Municipalidad de San Juan Cotzal
El Quiché*

CODIGO ECONOMICO	CUENTA	DESCRIPCION	SUBTOTAL	EJECUCION ACUMULADA 71.63%	ESTADO DE RESULTADOS 31-12-2014
2110000	6110	GASTOS DE CONSUMO			
2111000	6111	RENUMERACIONES			
	2111100	Sueldos y salarios	Q 1,283,889.39		
	2111200	Aportes patronales	Q 66,918.42		
	2111300	Dietas y gastos de representacion	Q 684,000.00		
	2111400	Otras prestaciones relacionadas con salarios	Q 246,936.51		
		TOTAL DE RENUMERACIONES		Q 2,281,744.32	Q 2,281,744.32
2112000	6112	BIENES Y SERVICIOS			
	2112100	Servicios no personales	Q 421,725.02		
	2112200	Materiales y suministros	Q 176,870.71		
		TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	Q 598,595.73		
2113000		(*) Impuestos Indirectos	Q 6,188.95		
		TOTAL	Q 604,784.68	Q 604,784.68	Q 604,784.68
2117000		Descuentos y Bonificaciones		Q 135,773.20	
		TOTAL DE GASTOS DE CONSUMO EJECUTADO EN EL EJERCICIO ANTERIOR		Q 3,022,302.20	
	6113	Depreciaciones y amortizaciones			
		Gastos de Inversión Social			Q 15,021,325.95
		TOTAL DE GASTOS DE CONSUMO			Q 17,907,854.95
	6140	OTRAS PERDIDAS Y/O DESINCORPORACION			
	6142	Otras Perdidas			Q 34,860,901.73
		TOTAL			Q 34,860,901.73
2170000	6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS			
	2171000	Al SECTOR PRIVADO			
	2171200	A entidades sin fines de lucro	Q 11,000.00		
		Total	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00
2100000	6100	GASTOS CORRIENTES		Q 3,033,302.20	
2220000	6160	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
	2221000	Transferencias de Capital al Sector Privado			
	2221100	A personas y unidades familiares	Q 168,651.55		
	2221300	A Cooperativas	Q 117,780.00		
		TOTAL DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		Q 286,431.55	Q 286,431.55
	6100	TOTAL GASTOS CORRIENTES + TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		Q 3,319,733.75	Q 53,066,188.23





*Municipalidad de San Juan Cotzal
El Quiché*

CODIGO ECONOMICO	CUENTA	DESCRIPCION	SUBTOTAL	EJECUCION ACUMULADA 71.63%	ESTADO DE RESULTADOS 31-12-2014
		VIENEN		Q 3,319,733.75	Q 53,066,188.23
2211000		FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO			
2211300		Maquinaria, equipo y otros bienes	Q 288,611.75		
2211400		Constr. de bienes nac. de uso comun	Q 2,726,441.67		
2211500		Constr. de bienes nac. de uso no	Q 1,074,790.06		
		TOTAL DE FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO	Q 4,089,843.48	Q 4,089,843.48	
2211600		PRODUCCION PROPIA			
2211610		RENUMERACIONES			
2211611		Sueldos y salarios	Q 3,249,963.89		
2211612		Aportes patronales	Q 96,175.30		
2211614		Otras prestaciones relac. con salarios	Q 55,992.32		
		TOTAL DE RENUMERACIONES	Q 3,402,131.51		
2211620		BIENES Y SERVICIOS			
2211621		Servicios no personales	Q 4,774,914.81		
2211622		Materiales y suministros	Q 3,441,189.49		
		TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	Q 8,216,104.30		
2211630		Impuestos Indirectos	Q 5,000.00		
2211680		Arrendamientos de tierras y terrenos	Q 30,000.00		
2213000		Tierras y Terrenos	Q 15,000.00		
2211600		TOTAL DE PRODUCCION PROPIA	Q11,668,235.81	Q11,668,235.81	
		TOTAL DE GASTOS DE CAPITAL		Q15,758,079.29	
2000000		TOTAL DE GASTOS EJECUTADO 71.63%		Q19,077,813.04	
2100000		TOTAL DE GASTOS CORRIENTES			Q 53,066,188.23

CUENTA	RESUMEN	TOTAL EJECUTADO
5000	INGRESOS	Q 5,072,742.55
6110	EGRESOS	Q53,066,188.23
	RESULTADO DEL EJERCICIO	-Q47,993,445.68

Los estados financieros han sido integrados por cada cuenta del Balance General y el Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de Diciembre de dos mil Catorce, siendo extraídos los saldos en los libros auxiliares de contabilidad del libro mayor y auxiliar de cuentas y reportes de ejecución de ingresos y egresos del periodo.





Municipalidad de San Juan Cotzal
El Quiché

**ANEXO 1:
DESCRIPCIÓN DEL BALANCE GENERAL Y SUS CUENTAS**

BALANCE GENERAL

Es el estado financiero que muestra la integración y el valor de los activos de la municipalidad, así como la composición e integración del pasivo y el patrimonio del ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al Treinta y uno de diciembre de dos mil catorce, por lo cual muestra la situación económica de la municipalidad.

ACTIVO

Los activos son todos aquellos bienes y derechos que posee la Municipalidad y están integrados por Activos Corrientes y Activos no Corrientes.

ACTIVO CORRIENTE

Comprende los bienes y derechos que integran el efectivo o que por su naturaleza pueden estar disponibles en un período no superior a un año. Así también integra los activos exigibles como los pagos de anticipos a proveedores o contratistas, cuentas por cobrar, así como cuentas por liquidar según el movimiento contable del periodo Fiscal.

Los activos corrientes se integran por las siguientes cuentas:

1. Caja
2. Bancos
3. Anticipos
4. Fondo de Avance Rotativo

1. CAJA

La Cuenta caja muestra el efectivo pendiente de depósito generado por cierres de caja por rendiciones de recibos 7B por rendiciones de recibos 31B.

El efectivo que permanece en caja debe ser depositado de forma íntegra en la cuenta bancaria y aprobado el depósito en el sistema SICOINGL, disminuye el saldo de la cuenta caja.





Municipalidad de San Juan Cotzal *El Quiché*

2. BANCOS

Se integra por los saldos en los libros de bancos de cada cuenta monetaria de la municipalidad según cuentas originados en fondos en tesorería u obras específicas.

3. ANTICIPOS

Representa el total de anticipos otorgados a contratistas para la ejecución de proyectos con formación bruta de capital. El saldo de esta cuenta se disminuye con relación al pago de estimaciones de los proyectos que lo conforman.

4. FONDO ROTATIVO

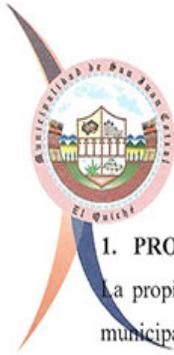
Esta cuenta refleja el saldo total de la disponibilidad derivada de la entrega formal de una suma de dinero establecida a un funcionario autorizado para su utilización en la ejecución de cierto tipo de gastos, con la consiguiente obligación de rendir cuentas por su erogación.

ACTIVO NO CORRIENTE

Bajo esta denominación se agrupan todos los bienes de carácter permanente de propiedad de la Municipalidad, en el cual son integrados por la propiedad planta y equipo y los activos intangibles según libros Físicos y registros en el Sistema de Contabilidad Integrada SICOINGL.

- ✓ Propiedad planta y equipo
- ✓ Edificios e instalaciones
- ✓ Maquinaria y equipo
- ✓ Tierras y terrenos
- ✓ Construcciones en proceso
- ✓ Equipo militar y de seguridad
- ✓ Animales
- ✓ Otros activos fijos
- ✓ Bienes de uso común
- ✓ Activo Intangible Bruto





Municipalidad de San Juan Cotzal El Quiché

1. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo se encuentra integrada por todos los activos fijos tangibles que la municipalidad posee y que son codificados y registrados en tarjetas de responsabilidad de cada empleado según libro de Inventario.

- **EDIFICIOS E INSTALACIONES**

Integra el inventario de los bienes inmuebles que la municipalidad posee y que han adquirido como parte de su propiedad.

- **MAQUINARIA Y EQUIPO**

Integra las adquisiciones de maquinaria de producción, de construcción, equipo de comunicaciones, equipo de oficina y muebles, equipo de transporte y herramientas.

- **TIERRAS Y TERENOS**

En esta cuenta se registran todas las adquisiciones por terrenos propiedad de la municipalidad.

- **CONSTRUCCIONES EN PROCESO**

Esta cuenta integra todos los proyectos que reflejan saldos de pagos realizados a las distintas obras que se encuentran en proceso, los cuales se dividen de acuerdo a su naturaleza siendo estos proyectos de uso común o no común.

- **EQUIPO MILITAR Y DE SEGURIDAD**

- Comprende la adquisición de todo el equipo destinado a actividades de seguridad o militares.

- **ANIMALES:** En esta cuenta se realizó la compra de ganados para el proyecto denominado Subsidio Ganado Bovino para la Comunidad de Vichemal, Cotzal Quiché.

Posteriormente se harán las regularizaciones de esta cuenta cuando el proyecto sea concluido el 100% y posteriormente se realiza el procedimiento para dar baja en esta cuenta ya que por reglones presupuestarios se opero en esta cuenta.

Unidos podemos más...





Municipalidad de San Juan Cotzal El Quiché

- **OTROS ACTIVOS FIJOS**

En esta cuenta se integran todos los activos que no son clasificables dentro de las cuentas anteriores.

- **BIENES DE USO COMUN**

En esta cuenta se representa el saldo acumulado de todos aquellos bienes de la Municipalidad que contribuyen a beneficiar a toda la población como por ejemplo una carretera, un puente, etc.

2. ACTIVO INTANGIBLE BRUTO

En esta cuenta se registra todos aquellos proyectos de Inversión Social que la entidad realiza o ejecuta, tales como estudios de pre-inversión, levantamientos topográficos, diseños, elaboración de maquetas, Estudios de impacto ambiental, licencias de Software y proyectos de mejoramientos y otros.

PASIVO

Son todas las obligaciones que tiene la Municipalidad y se encuentra integrada por los pasivos corrientes los cuales reflejan la deuda contraída a corto plazo y los pasivos no corrientes o a largo plazo.

- **PASIVOS CORRIENTES**

Los pasivos corrientes integran las cuentas pendientes de pago en plazos no mayores a un año o ejercicio fiscal, se encuentran integrados de la siguiente manera:

1. Gastos del personal a pagar
2. Otras cuentas a pagar a corto Plazo.





Municipalidad de San Juan Cotzal
El Quiché

✓ **GASTOS DEL PERSONAL A PAGAR**

Esta cuenta se encuentra conformada por todos los pagos pendientes al personal que labora en la municipalidad. Dentro de esta cuenta se encuentran los pagos por concepto de retenciones laborales efectuados de acuerdo a los plazos establecidos con anterioridad, estos convenios pueden ser suscritos por entidades públicas o privadas.

✓ **OTRAS CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO.**

Esta cuenta se cargo como crédito por reposición de fondos rotativos de diferentes expediente presupuestarios según auxiliar del libro mayor el sistema SIAF y Auxiliares de cuentas, en el sistema SICOINGL.

PASIVOS NO CORRIENTES

Los pasivos corrientes integran las cuentas pendientes de pago en plazo mayores a un año o que abarquen dos ejercicios fiscales, se encuentran integrados de la siguiente manera:

✓ **Convenios a pagar a largo plazo.**

1. DOCUMENTOS Y EFECTOS A LARGO PLAZO

Esta cuenta son convenios apagar y representa el saldo establecido por la deuda generada en un plazo mayor a un año, según la suscripción determinada y se regulariza con los pagos efectuados de acuerdo a los plazos establecidos con anterioridad, estos convenios pueden ser suscritos por entidades públicas o privadas.

2. PATRIMONIO MUNICIPAL

El patrimonio está integrado de todos los bienes, derechos y obligaciones de la municipalidad de San Juan Cotzal y que constituyen los medios financieros a través de los cuales ésta puede cumplir con sus fines. Contablemente integra la diferencia entre el activo y pasivo.





Municipalidad de San Juan Cotzal El Quiché

El patrimonio municipal se conforma de las cuentas siguientes:

- ✓ Resultado del Ejercicio
- ✓ Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores
- ✓ Transferencias y contribuciones de capital recibidas.

3. TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL

Esta cuenta se integra por las transferencias y contribuciones de capital que la municipalidad recibe para ser ejecutados en inversión, estas regularmente son por aportes de Gobierno Central como ingresos de IVA PAZ; Situado Constitucional, Impuesto de Circulación de Vehículos, Impuesto por Petróleo, así como también el ingreso de transferencias de entidades públicas o privadas.

4. RESULTADO DEL EJERCICIO

Comprende el des ahorro de la gestión en relación a los ingresos y egresos de funcionamiento, reflejados en el Estado de Resultados de la Municipalidad durante el ejercicio fiscal en la ejecución del periodo fiscal.

3. RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Son los saldos acumulados del ahorro o desahorro del ejercicio fiscal anterior, así como las regularizaciones que se hizo posteriores al cierre contable y que involucren cuentas del Estado de Resultados, correspondientes a gastos de funcionamiento.

Unidos podemos más...





Municipalidad de San Juan Cotzal
El Quiché

ANEXO 2

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS Y SUS CUENTAS

ESTADO DE RESULTADOS

El estado de resultados integra todos los ingresos de funcionamiento percibidos así como también los gastos de funcionamiento erogados durante el ejercicio fiscal en ejecución.

INGRESOS

Los ingresos están conformados de la siguiente manera:

1. Impuestos directos
2. Impuestos indirectos
3. Arrendamiento de edificios equipos e instalaciones
4. Multas
5. Otros ingresos no Tributados
6. Venta de Bienes
7. Venta de Servicios
8. Intereses
9. Dividendos
10. Transferencias del Sector Privado
11. Transferencias del Sector Público
12. Contribuciones por mejoras

1. IMPUESTOS DIRECTOS

Dentro de esta cuenta contable se incluye los impuestos municipales que se generan por cobros de los impuestos que gravan la propiedad de bienes muebles e inmuebles; se incluyen el Impuesto Único Sobre Inmuebles y Multas.

Unidos podemos más...





Municipalidad de San Juan Cotzal El Quiché

2. IMPUESTOS INDIRECTOS

Comprende los ingresos originados en los pagos que realizan las personas y entidades públicas o privadas, a las municipalidades por impuestos establecidos sobre la producción, compra, importación, venta, exportación de bienes y/o servicios. Ej. Los impuestos que gravan las actividades industriales, comerciales, de servicios y sobre las diversiones y espectáculos y otras de diversa índole.

3. ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS, EQUIPOS E INSTALACIONES

Comprende los recursos originados por el arrendamiento de edificios, viviendas, de maquinarias y equipos propiedad de la Municipalidad.

4. OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Estos comprenden otros ingresos de carácter no tributarios, como los cobros que se realizaron por Feria Titular y Otros ingresos de cualquier cobro realizado por la entidad.

5. VENTA DE BIENES

Dentro de ésta cuenta contable se incluyen los recursos que obtienen la municipalidad por concepto de la venta de mercancías o productos industriales o comerciales que se realicen con fines de promoción en ferias y exposiciones; y los derivados por servicios que prestan las municipalidades como certificaciones, autorizaciones, etc.

6. VENTA DE SERVICIOS

Comprende los ingresos generados por la venta de diversos servicios por parte de las Instituciones Públicas que tienen como objetivo principal de su actividad la prestación de los mismos; por ejemplo: recolección de basura, alcantarillado, servicios de agua potable, rastros públicos, derechos de piso y otros.

7. INTERESES

Comprende los ingresos que se obtienen de intereses en las cuentas de la municipalidad sobre depósitos monetarios del sector público, en los bancos del sistema.

Unidos podemos más...





Municipalidad de San Juan Cotzal El Quiché

8. TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO

Corresponden a ingresos que obtienen los Gobiernos Locales, del Gobierno Central (Situado Constitucional, IVA-PAZ para el Desarrollo, Impuesto Circulación de Vehículos e Impuesto Sobre Petróleo y sus Derivados), de Entidades Descentralizadas y autónomas no financieras, de empresas públicas no financieras, incluso de otras Municipalidades, las cuales no tienen ninguna contraprestación, sin embargo si tienen un destino específico y siempre que sean correspondientes a ingresos para el funcionamiento.

GASTOS

Los gastos se integran de la manera siguiente:

1. Remuneraciones
2. Bienes y servicios
3. Depreciaciones y Amortización
4. Otras pérdidas y/o desincorporaciones
5. Transferencias otorgadas al sector privado

1. REMUNERACIONES

Constituyen esta cuenta los gastos realizados durante el período fiscal, como pago de Sueldos y salarios, Aportes de cuotas Patronales al Seguro Social, pago de dietas y gastos de representaciones Otras prestaciones y sueldos ordinarios y extraordinarios, salarios, jornales, bonificaciones incentivo, bonificaciones anuales, aguinaldos y complementos, ya sea de personal fijo o temporal.

Pagos de cuotas patronales realizados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, pagos de jubilaciones. Pagos correspondientes a pago de bonos vacacionales a los empleados.

2. BIENES Y SERVICIOS

Constituyen esta cuenta, los egresos realizados durante un período Fiscal, correspondientes a **Servicios no personales**, como pagos de servicios básicos: energía eléctrica, pago de viáticos, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo y de instalaciones, servicios técnicos, profesionales y otros; siempre que todos estos gastos sean de funcionamiento.

Unidos podemos más...





Municipalidad de San Juan Cotzal El Quiché

Pagos correspondientes a compra de materiales y suministros, alimentos, papelerías de escritorios y útiles de oficina, combustible, llantas y neumáticos, cementos hierros, útiles deportivos, de cocina, repuestos, pinturas y otros, que corresponden al funcionamiento de las distintas oficinas.

Pagos de impuestos, como habilitación de libros de las distintas oficinas u hojas móviles y otros impuestos.

Depreciaciones y amortización: son los todos los pagos realizados de inversión social correspondiente al periodo anterior y que fueron regularizados a esta cuenta para la amortización de dichos gastos.

3. OTRAS PÉRDIDAS Y DESINCORPORACIONES

Comprende otras pérdidas no contempladas anteriormente de acuerdo a la naturaleza de los renglones que las originan; como Pérdidas por Bajas de Inventarios

4. TRANSFERENCIAS OTORGADAS AL SECTOR PRIVADO

El saldo de esta cuenta está integrado por los gastos en concepto de transferencias realizadas a la Asociación Nacional de Municipalidades ANAM según artículo.48 Cap. IV Estatutos de ANAM por pago de Cuotas ordinarias que son gastos de Funcionamientos.

RESULTADO DEL EJERCICIO

Comprende el resultado financiero de ahorro o desahorro de la gestión de un periodo fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, generado por los ingresos percibidos para funcionamiento menos los gastos de funcionamientos generados por la gestión de la Municipalidad de San Juan Cotzal, El Quiché.

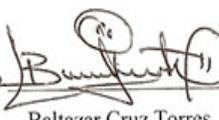




Municipalidad de San Juan Cotzal
El Quiché

f. 
Teresa Jemima Rodríguez Toma
Encargada de Contabilidad

f. 
Simon Antonio Marroquin
Director Financiero

Vo.Bo. 
Baltazar Cruz Torres
Alcalde Municipal



f. 
Auditor Interno Cesar Augusto Santizo López
C.P. y Auditor Colegiado 4002



6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

Área Financiera

Hallazgo No. 1

Deficiencia en el foliado del expediente del proceso

Condición

Al revisar los expedientes originales de los proyectos seleccionados en la muestra: 1. Introducción de Alcantarillado Sanitario Aldea San Felipe Chenla, San Juan Cotzal, Quiché. 2. Mejoramiento Calle Cantón Tzi Choa a Cantón Tu Poj, San Juan Cotzal, Quiché. 3. Mejoramiento Calle Cantón Sala, Cantón Xemunte, Cantón Tzi Chobal, San Juan Cotzal, Quiché. 4. Mejoramiento Calle Cantón Tzi Cuxmaj, San Juan Cotzal, Quiché. 5. Ampliación Camino Rural Aldea Villa Hortencia I al Mojón de Cunen, Cotzal, Quiché. 6. Construcción Camino Rural Segunda Fase Aldea San Marcos Cumla, Cotzal, Quiché; no se encontraron foliados ni ordenados en forma lógica para su fácil acceso y consulta cuando sea requerido.

Criterio

El Acuerdo Número 09-03, emitido por el jefe de la Contraloría General de Cuentas, Normas Generales de Control Interno Gubernamental, Norma 1.11 Archivos, establece: "Es responsabilidad de la máxima autoridad de cada entidad pública, emitir, con base en las regulaciones legales respectivas, las políticas administrativas para que en todas las unidades administrativas de la organización, creen y mantengan archivos ordenados en forma lógica, definiendo su contenido, de manera que sea fácil localizar la información. La documentación de respaldo de las operaciones financieras y administrativas que realice la entidad, deberá estar archivada en las unidades establecidas por los órganos rectores, siguiendo un orden lógico, de fácil acceso y consulta, de tal manera que facilite la rendición de cuentas. Para su adecuada conservación deben adoptarse medidas de salvaguarda contra robos, incendios u otros riesgos, manteniéndolos por el tiempo establecido en las leyes específicas; independientemente del medio de información que se trate, es decir, por medios manuales o electrónicos".

Causa

El Director Municipal de Planificación no tiene un adecuado control interno en lo referente al archivo y custodia de los documentos que integran cada uno de los expedientes de los proyectos.



Efecto

Que se produzcan pérdidas, sustracciones, y sustituciones de documentos del expediente que afecten el desarrollo y finalización del evento.

Recomendación

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Director Municipal de Planificación para que coordine y proceda a foliar los expedientes de obras por contrato y por administración, para prevenir el extravío de documentación de soporte y la fácil localización de los documentos dentro del expediente.

Comentario de los Responsables

En oficio sin número, de fecha 20 de abril de 2015, recepcionado a través del Acta No. 07-2015, del libro L2-17,488, de la Delegación de la Contraloría General de Cuentas de Quiché, de fecha 20 de abril de 2015; el Director Municipal de Planificación manifestó lo siguiente: “Como se pudo comprobar en los expedientes revisados, las ofertas presentadas por todos y cada uno de los oferentes se encuentran foliadas y el expediente completo si se encuentra ordenado en forma logica, ya que el orden en que se encuentra la documentación va desde los planos de la obra, hasta la liquidación de los contratos, incluyendo todas las actas de autorización y publicaciones en GUATECOMPRAS, prueba de ello es que en su revisión no se indica que falte algún documento de algún proyecto y como se pudo comprobar cada uno de los expedientes si esta archivado adecuadamente, por lo que no estoy de acuerdo en el criterio, la causa y el efecto de dicho hallazgo, ya que en ningún caso se ha dado la perdida de algún expediente o documento que esta administración haya elaborado y si por alguna razón se pudiera dar, el no estar foliado en su totalidad no seria la principal causa y además todas las actas suscritas se encuentran en los libros de actas y en el sistema los demás requisitos publicados.”

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo en virtud que las pruebas de descargo presentadas y los comentarios vertidos por el responsable no son suficientes para su desvanecimiento.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 20, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION	LUCAS PEDRO SANCHEZ DE LA CRUZ	20,000.00
Total		Q. 20,000.00



Hallazgo No. 2

Incumplimiento a las recomendaciones de auditoría anterior

Condición

Se determinó que las autoridades de la Municipalidad de San Juan Cotzal, Departamento de El Quiché, no implementaron la recomendación contenida en el informe de Auditoría Financiera y Presupuestaria 2013, Hallazgo No. 2 relacionado con el Control Interno, el cual indica que “El Alcalde debe girar instrucciones al Director de Administración Financiera Integrada Municipal y al Director Municipal de Planificación para que coordinen la actualización permanente del Plan Operativo Anual, con relación a las modificaciones que sufra el presupuesto de ingresos y egresos durante el ejercicio fiscal”.

Criterio

El Acuerdo Número A-006-2012 emitido por la Contraloría General de Cuentas, artículo 2, Seguimiento a Informes Emitidos por las demás Direcciones de Auditoría, establece: “Cada una de las Direcciones y Subdirectores de la Contraloría General de Cuentas que emita nombramientos para realizar auditorías, deberá darle seguimiento a las recomendaciones que consten en cada uno de los informes resultantes de los procesos de fiscalización llevados a cabo directamente por los auditores gubernamentales a su cargo, a fin de aplicar las sanciones correspondientes en caso la entidad sujeta a fiscalización no las hubiere observado y cumplido...”

Causa

No se han implementado las políticas para darle cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

Efecto

La administración municipal continúa operando con las mismas deficiencias, evitando con ello las mejoras al control interno institucional.

Recomendación

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Director de Administración Financiera Integrada Municipal y al Director Municipal de Planificación para que se cumplan las recomendaciones contenidas en los informes de auditoría de la Contraloría General de Cuentas, con el fin de mejorar la administración municipal.



Comentario de los Responsables

En oficio sin número, de fecha 20 de abril de 2015, recepcionado a través del Acta No. 07-2015, del libro L2-17,488, de la Delegación de la Contraloría General de Cuentas de Quiché, de fecha 20 de abril de 2015; el Alcalde Municipal manifestó lo siguiente: “En dicho hallazgo se hace referencia a que no se dio seguimiento a la actualización permanente del plan operativo anual del ejercicio 2014, sin embargo cabe mencionar que dicha recomendación si fue tomada en cuenta por la municipalidad, ya que se hizo la ampliación a dicho plan, adjuntando para el efecto copia donde figura dicha modificación, con la recepción del mismo por la entidad encargada.”

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo en virtud que las pruebas de descargo presentadas, confirman que dicha actualización al Plan Operativo Anual fue realizada después de la primera visita de la comisión de auditoría, y la documentación no fue presentada aun cuando fue requerida mediante oficio No. DAM-0589-01-2014 de fecha 04 de noviembre de 2014 y oficio No. DAM-0589-06-2014 de fecha 03 de marzo de 2015.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 2, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ALCALDE MUNICIPAL	BALTAZAR (S.O.N.) CRUZ TORRES	3,000.00
Total		Q. 3,000.00

Hallazgo No. 3

Cuentas bancarias no canceladas

Condición

Durante la revisión de la cuenta 1112 Bancos, se determinó que existen cuentas bancarias sin movimientos y que a la fecha no se han efectuado gestiones para cancelarlas en los bancos correspondientes y en el SICOIN GL; siendo las siguientes:

No.	Número de cuenta	Nombre de la cuenta	Banco	Saldo
1	3031124917	Mejoramiento calles, Cantón Batzchelap, Cotzal	Banrural	Q. 0.60
2	3054001041	Municipalidad de San Juan Cotzal	Banrural	Q. 441.26
3	3363004804	Construcción aulas y baterías de baño edif. Escolar aldea Chichel	Banrural	Q. 9,197.05
4	3363006898	Mejoramiento Calle Cantón Batzqantioxh, San Juan	Banrural	Q. 0.00



		Cotzal		
5	3363007017	Construcción de Puente Vehicular Aldea Cajixay, San Juan Cotzal	Banrural	Q. 0.00
6	3363007021	Mejoramiento Calle Cantón Bubu, San Juan Cotzal	Banrural	Q. 0.00
7	3363007035	Construcción Sistema de Agua Potable Aldea Chichel, San Juan Cotzal	Banrural	Q. 0.00
8	3363010713	Mejoramiento Calle Cantón Chamul, San Juan Cotzal	Banrural	Q. 0.00
9	3363010727	Mejoramiento Calle Cantón Tzichobal, San Juan Cotzal	Banrural	Q. 0.30

Criterio

El Acuerdo Número 09-03, emitido por el jefe de la Contraloría General de Cuentas, aprueba las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, 6. Normas aplicables al sistema de Tesorería, Norma 6.14 Administración de Cuentas Bancarias, establece: “El Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Tesorería Nacional y la autoridad superior de cada entidad pública, son las responsables de emitir la normativa para una adecuada administración de las cuentas bancarias. La Tesorería Nacional y las unidades especializadas de cada ente público, son responsables de cumplir con las normas y procedimientos que permitan alcanzar la eficiencia, eficacia y transparencia en el manejo de las disponibilidades de efectivo, a través de cuentas bancarias. Como parte de la descentralización y desconcentración del sistema de tesorería, la Tesorería Nacional y unidades especializadas, deben aperturar cuentas bancarias que operen como cuenta única, que provea de fondos según su destino, a las distintas cuentas bancarias con que operan las unidades ejecutoras de las entidades públicas.” Norma 6.15 Control de Cuentas Bancarias, establece: “El Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Tesorería Nacional como ente rector del Sistema de Tesorería, debe emitir normas y crear mecanismos, que le permitan ejercer el control sobre todas las cuentas bancarias del sector público. Las autoridades superiores de las entidades del sector público, velarán porque las unidades ejecutoras reporten a la unidad especializada en las fechas y forma establecidas en la normativa interna, las cuentas bancarias que utilizan para la administración de la disponibilidad de efectivo. Además deben velar porque las unidades especializadas cumplan con la normativa y los procedimientos establecidos por la Tesorería Nacional, en lo relativo al estatus y movimiento de las cuentas bancarias entre otros.”

Causa

No se realiza un adecuado control y administración de las cuentas bancarias por parte del Director de Administración Financiera Integrada Municipal.

Efecto

Los reportes de Caja Consolidada Pgrit 01 y de Caja de Movimiento Diario Pgrit 02 que genera el SICOIN GL contienen información que no es útil al momento de



analizarla misma y tomar decisiones financieras, pueden llevar a la confusión a personas que no manejen a cabalidad el área financiera.

Recomendación

El Alcalde Municipal, debe girar instrucciones al Director de Administración Financiera Integrada Municipal, a efecto de realizar los trámites correspondientes para cancelar las cuentas bancarias que no tienen movimiento o bien que no tienen saldo; y aquellas que tienen saldo, realizar el depósito en el Banco de Guatemala, cuenta Gobierno de la República, Fondo común y proceder a darles de baja en el sistema SICOIN GL.

Comentario de los Responsables

En oficio sin número, de fecha 20 de abril de 2015, recepcionado a través del Acta No. 07-2015, del libro L2-17,488, de la Delegación de la Contraloría General de Cuentas de Quiché, de fecha 20 de abril de 2015; el Director de Administración Financiera Integrada Municipal manifestó lo siguiente: “En el criterio se mencionan algunas bases legales que hacen referencia a la administración de cuentas bancarias y el control de las mismas, objetivos que ha la fecha han sido cumplidos por la municipalidad, prueba de ello es que todos los movimientos que se dan en las cuentas bancarias están respaldados tanto en el sistema SICOINGL como en los libros de bancos, sin embargo en ninguna de las bases legales que se mencionan se indica en que momento debe cancelarse una cuenta bancaria. Quiero indicarle que desde el momento que las autoridades actuales iniciaron su gestión (15-01-2012) estas cuentas, ya estaban registradas en el sistema y en ningún momento se les indicó de su cancelación y tampoco existe evidencia que hicieron alguna gestión para cancelarlas tanto en el banco como en el sistema. Además no pueden cancelarse en su totalidad como se indica en la recomendación porque algunas que aparecen con saldo, están pendientes de cancelarse a los proveedores, como es el caso de la cuenta del proyecto: Construcción Aulas y Baterías de baño Edificio Escolar Aldea Chichel, que aparece en la cuenta de construcciones en proceso porque no está cancelada totalmente, tampoco puede realizarse el depósito en el banco de Guatemala, como el del caso mencionado anteriormente, ya que es un monto que debe cancelarse y el de la cuenta a nombre de la municipalidad de San Juan Cotzal, ya que el saldo existente pertenece a la integración de fondos municipales.”

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo en virtud que las pruebas de descargo presentadas y los comentarios vertidos por el responsable no son suficientes para su desvanecimiento.



Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 20, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL	SIMON ANTONIO MARROQUIN (S.O.A)	24,000.00
Total		Q. 24,000.00

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO A LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Área Financiera

Hallazgo No. 1

Falta de envío de copias de contratos al registro de la Contraloría General de Cuentas

Condición

En la evaluación de los egresos de los programas: 01 Actividades Centrales, 11 Salud y Ambiente, 12 red Vial y 13 Educación, seleccionó el renglón 189 Otros Estudios y/o Servicios, al revisar los contratos se estableció que no fueron enviados a la Contraloría General de Cuentas, lo que se describen a continuación:

Número de contrato	Fecha del contrato	Nombre	Monto del contrato con IVA	Monto del contrato sin IVA
01-2014	02/01/2014	Pedro Zacarías Cruz	Q 33,600.00	Q 30,000.00
02-2014	02/01/2014	Miguel Toma Pérez	Q 36,000.00	Q 32,142.86
03-2014	02/01/2014	María Torres de la Cruz	Q 38,400.00	Q 34,285.71
04-2014	02/01/2014	Juan Bernal Us	Q 30,364.08	Q 27,110.79
05-2014	02/01/2014	Gabriel Mendoza Torres	Q 30,364.08	Q 27,110.79
06-2014	02/01/2014	Baltazar Gómez López	Q 30,364.08	Q 27,110.79
07-2014	02/01/2014	Juan Gómez Sánchez	Q 30,364.08	Q 27,110.79
08-2014	02/01/2014	Juan Rodríguez Avilés	Q 30,364.08	Q 27,110.79
09-2014	02/01/2014	Domingo Enoc Toma López	Q 30,364.08	Q 27,110.79
10-2014	02/01/2014	Pedro Mardoqueo Rodríguez Pérez	Q 30,364.08	Q 27,110.79
11-2014	02/01/2014	Juana Oneida Rodríguez García	Q 30,364.08	Q 27,110.79
12-2014	03/02/2014	José Lux Baten	Q 30,800.00	Q 27,500.00
13-2014	03/02/2014	Salomón Sebastián Marroquín Ramos	Q 30,800.00	Q 27,500.00



14-2014	02/01/2014	Antonio Toma Pérez	Q 30,364.08	Q 27,110.79
15-2014	02/01/2014	Ana Patricia Lux Cruz	Q 30,364.08	Q 27,110.79
TOTAL			Q 473,240.80	Q 422,536.43

Criterio

El Decreto Número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas, Artículo 74, Registro de Contratos, establece: “Se crea el Registro de contratos que funcionará adscrito a la Contraloría General de Cuentas, para facilitar la fiscalización de las contrataciones que se deriven de la aplicación de la presente ley y centralizar la información.” Artículo 75, Fines del registro de contratos, establece: “De todo contrato, de su incumplimiento, resolución, rescisión o nulidad, la entidad contratante deberá remitir dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir de su aprobación, o de la respectiva decisión, una copia a la Contraloría General de Cuentas, para efectos de registro, control y fiscalización.”

Causa

Inobservancia por parte del Gerente Municipal de los procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado, en lo correspondiente al envío de copias de los contratos suscritos por la Municipalidad, a la Contraloría General de Cuentas.

Efecto

Al no contar con información relacionada a los contratos realizados por la Municipalidad, se limita a la Contraloría General de Cuentas en la función de registro, control y fiscalización que le corresponde realizar.

Recomendación

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Gerente Municipal, para que se cumpla con el envío de todos contratos que se suscriban en la Municipalidad, a la Contraloría General de Cuentas, de conformidad con la legislación vigente.

Comentario de los Responsables

En oficio sin número, de fecha 20 de abril de 2015, recepcionado a través del Acta No. 07-2015, del libro L2-17,488, de la Delegación de la Contraloría General de Cuentas de Quiché, de fecha 20 de abril de 2015; el Gerente Municipal manifestó lo siguiente: “El artículo 74 y 75, pertenecen al título VI Capítulo Único y Registros, y su aplicación según nuestro criterio fue tomada únicamente relacionada con los proveedores de obras, como lo indican tanto los artículos de la ley, como del reglamento, sin embargo para el periodo 2015, ya se cumplió con este requisito, aunque la ley deje alguna laguna relacionada con este tema.”



Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo en virtud que las pruebas de descargo presentadas y los comentarios vertidos por el responsable no son suficientes para su desvanecimiento.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Número 57-92, del Congreso de la República, Artículo 82, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
GERENTE MUNICIPAL	JUAN (S.O.N.) TOMA RODRIGUEZ	8,450.77
Total		Q. 8,450.77

Hallazgo No. 2

Incumplimiento en presentar el Plan Anual de Auditoría

Condición

Al evaluar la Unidad de Auditoría Interna de la Municipalidad, se constató que el Plan Anual de Auditoría (PAA) del año 2014, cuestionarios y programas de trabajo no fueron ingresados al sistema SAG UDAI, ya que en la carpeta aparece una nota que dice “No existe información”.

Criterio

El Acuerdo Número A-119-2011, emitido por la Contralora General de Cuentas, artículo 2, Inicio del Uso Obligatorio, establece: “El uso del Sistema de Auditoría Gubernamental para las Unidades de Auditoría Interna SAG-UDAI se hace obligatorio a partir del 01 de enero de año 2012, por tanto el Plan Anual de Auditoria para ese ejercicio, su ejecución e informes correspondiente a dicho plan, se realizará por medio del Sistema de Auditoria Gubernamental para las Unidades de Auditoría Interna SAG-UDAI.”

El Acuerdo Número A-57-2006, emitido por la Contraloría General de Cuentas, Normas de Auditoria del Sector Gubernamental; 2. Normas para la Planificación de la Auditoria del Sector Gubernamental, Norma 2.1 Plan Anual de Auditoria Gubernamental, establece: “La Contraloría General de Cuentas y las unidades de Auditoría Interna del sector gubernamental definirán, dentro de sus actividades generales para cada ejercicio fiscal, un Plan Anual de Auditoría Gubernamental. El Plan Anual de Auditoría del sector Gubernamental, es el documento que define el número de auditorías a realizar dentro del universo de entidades del sector público, durante el período de un año, y será elaborado de acuerdo con las políticas y disposiciones establecidas dentro del Sistema de Auditoría Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas. Las Unidades de Auditoría



Interna de las dependencias Gubernamentales, para cada ejercicio fiscal, deben elaborar el Plan anual de Auditoría Interna y con la aprobación de las autoridades superiores de sus respectivas entidades y enviar una copia a la Contraloría General de Cuentas, a más tardar el 15 de Enero de cada año. El Plan Anual de Auditoría Gubernamental debe ser aprobado por las autoridades superiores de la Contraloría General de Cuentas e incorporado al Plan Operativo Anual (POA). El Plan Anual de Auditoría Gubernamental debe ser evaluado periódicamente por quien los ejecuta y los resultados podrán originar modificaciones, previa autorización de las autoridades superiores."

Causa

Los miembros del Concejo Municipal no le dieron seguimiento a los aspectos normativos que establecen el uso obligatorio del sistema SAG-UDAI y al cumplimiento de la entrega del Plan Anual de Auditoría Interna, previamente aprobado por ellos en el tiempo estipulado.

Efecto

La Contraloría General de Cuentas y las autoridades municipales, no tienen con información oportuna y relevante para evaluar en forma detallada los aspectos importantes de la planificación, ejecución y comunicación de resultados de las actividades llevadas a cabo por la Unidad de Auditoría Interna Municipal.

Recomendación

El Concejo Municipal debe girar instrucciones al Auditor Interno, para que registre en el sistema SAG-UDAI, el Plan Anual de Auditoría y demás documentos que están establecidos en el Acuerdo Número A-119-2011, trasladando copia de la aprobación de este plan a la Contraloría General de Cuentas en el tiempo establecido.

Comentario de los Responsables

En oficio sin número, de fecha 20 de abril de 2015, recepcionado a través del Acta No. 07-2015, del libro L2-17,488, de la Delegación de la Contraloría General de Cuentas de Quiché, de fecha 20 de abril de 2015; los responsables manifestaron lo siguiente: "Según indicaciones del auditor interno municipal, del porque no se ha subido al portal de la Contraloría General de Cuentas el Plan Anual de Auditoría, se debe a que el programa utilizado para ello ha dado demaciado problemas a todos los auditores internos para su publicación, sin embargo el consejo municipal si dio seguimiento al mismo, lo anterior en virtud que dicho plan si fue aprobado por el Consejo Municipal en su oportunidad y en el tiempo estipulado por lo que manifiestan que si la publicación no se realizo por las razones expuestas las mismas debieron ser resueltas por el personal involucrado no siendo una responsabilidad de ellos."



Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo en virtud que las pruebas de descargo presentadas y los comentarios vertidos por el responsable no son suficientes para su desvanecimiento.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 4, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ALCALDE MUNICIPAL	BALTAZAR (S.O.N.) CRUZ TORRES	3,000.00
CONCEJAL PRIMERO	DOMINGO (S.O.N.) CORDOVA OSTUMA	5,700.85
CONCEJAL SEGUNDO	BENJAMIN (S.O.N.) CARRILLO URIZAR	5,700.85
CONCEJAL TERCERO	JACINTO (S.O.N.) SAMBRANO MEDINA	5,700.85
CONCEJAL CUARTO	TOMAS (S.O.N.) CHAMAY AGUILAR	5,700.85
CONCEJAL QUINTO	ANTONIO (S.O.N.) DE LA CRUZ TOMA	5,700.85
SINDICO PRIMERO	JUAN (S.O.N.) GARCIA CHAMAY	5,700.85
SINDICO SEGUNDO	ANTONIO (S.O.N.) TOMA AGUILAR	5,700.85
Total		Q. 42,905.95

Hallazgo No. 3

Bitácora autorizada extemporáneamente

Condición

En revisión de las bitácoras de obras ejecutadas durante el año 2014, se determinó que fueron autorizadas en fecha posterior al inicio de la obra, de los siguientes proyectos: 1. Mejoramiento Calle Cantón TziChoa a Cantón Tu Poj, San Juan Cotzal, Quiché, el acta de inicio No. 16-2013 fue suscrita el 18/09/2013 y la bitácora autorizada el 23/09/2013. 2. Mejoramiento Calle Cantón TziCuxmaj, San Juan Cotzal, Quiché, el acta de inicio No. 19-2013 fue suscrita el 02/10/2013 y la bitácora autorizada el 09/10/2013. 3. Ampliación Camino Rural Aldea Villa Hortencia I al Mojón de Cunen, Cotzal, Quiché, el acta de inicio No. 07-2014 fue suscrita el 07/04/2014 y la bitácora autorizada el 22/04/2014. 4. Construcción Camino Rural Segunda Fase Aldea San Marcos Cumla, Cotzal, Quiché, el acta de inicio No. 10-2014 fue suscrita el 23/07/2014 y la bitácora autorizada el 24/07/2014.

Criterio

El Acuerdo Gubernativo No. 318-2003, del Presidente de la República de Guatemala, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 38. Dirección de Infraestructura Pública, establece: "La Dirección de Infraestructura Pública será la encargada de coordinar, organizar, controlar,



supervisar y dirigir las actividades de fiscalización en todo lo concerniente a la obra e infraestructura pública a carácter civil... A la Dirección de Infraestructura Pública le corresponden las atribuciones siguientes: a) Autorizar bitácoras para obras públicas previo a su ejecución y efectuar su fiscalización, solicitando las sanciones por incumplimiento de disposiciones legales;...”.

El Acuerdo Número 09-03, emitido por el jefe de la Contraloría General de Cuentas, Normas Generales de Control Interno Gubernamental, Norma 2.4 Autorización y registro de operaciones, establece: “Cada entidad pública debe establecer por escrito, los procedimientos de autorización, registro, custodia y control oportuno de todas las operaciones. Los procedimientos de registro, autorización y custodia son aplicables a todos los niveles de organización, independientemente de que las operaciones sean financieras, administrativas u operativas, de tal forma que cada servidor público cuente con la definición de su campo de competencia y el soporte necesario para rendir cuenta de las responsabilidades inherentes a su cargo”.

Causa

El Director Municipal de Planificación no cumplió con solicitar al contratista el libro de bitácora antes del inicio de la obra.

Efecto

No se realizan los registros oportunos en la bitácora, desde el inicio de la obra, así como su avance físico y/o cualquier situación que ponga en riesgo el erario municipal.

Recomendación

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Director Municipal de Planificación, para que realice los trámites correspondientes a efecto de tener la bitácora autorizada desde el inicio de la obra.

Comentario de los Responsables

En oficio sin número, de fecha 20 de abril de 2015, recepcionado a través del Acta No. 07-2015, del libro L2-17,488, de la Delegación de la Contraloría General de Cuentas de Quiché, de fecha 20 de abril de 2015; el Director Municipal de Planificación manifestó lo siguiente: “Tanto en la ley de compras y contrataciones, como en el criterio que usted menciona en el hallazgo, no hay base legal que indique que la bitácora debe ser autorizada previa al inicio de la obra, sin embargo cabe mencionar que la fecha en que aparece la autorización de la bitácora no es la fecha en que la municipalidad y el contratista la solicitaron, sino fue con fecha anterior y en la bitácora se dejan plasmadas las visitas que se hacen para supervisión del proyecto y estas principian posterior al inicio del proyecto, y las fechas entre la autorización y el inicio no son relevantes inclusive hay una que se



menciona de un día. Dentro de los requisitos para solicitud de bitácora, la contraloría general de cuentas exige que el contrato ya haya entregado en el registro de contratos y para esto la ley da un límite de 30 días, por lo tanto la entrega de bitácoras tiene que ser posterior a la de registro de contratos, y la Municipalidad sí cumplió con ese tiempo.”

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo en virtud que las pruebas de descargo presentadas y los comentarios vertidos por el responsable no son suficientes para su desvanecimiento.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 5, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION	LUCAS PEDRO SANCHEZ DE LA CRUZ	2,500.00
Total		Q. 2,500.00

7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se dio seguimiento a las recomendaciones de la auditoría anterior correspondientes al ejercicio fiscal 2013, con el objeto de verificar su cumplimiento e implementación por parte de las personas responsables, estableciéndose que no se le dio cumplimiento y no se implementaron las mismas. (Ver hallazgo relacionado con el Control Interno No. 2)

8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO

Los funcionarios y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluyen en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.

No.	NOMBRE	CARGO	PERIODO
1	BALTAZAR CRUZ TORRES	ALCALDE MUNICIPAL	01/01/2014 - 31/12/2014
2	DOMINGO CORDOVA OSTUMA	CONCEJAL PRIMERO	01/01/2014 - 31/12/2014
3	BENJAMIN CARRILLO URIZAR	CONCEJAL SEGUNDO	01/01/2014 - 31/12/2014
4	JACINTO SAMBRANO MEDINA	CONCEJAL TERCERO	01/01/2014 - 31/12/2014
5	TOMAS CHAMAY AGUILAR	CONCEJAL CUARTO	01/01/2014 - 31/12/2014
6	ANTONIO DE LA CRUZ TOMA	CONCEJAL QUINTO	01/01/2014 - 31/12/2014
7	JUAN GARCIA CHAMAY	SINDICO PRIMERO	01/01/2014 - 31/12/2014
8	ANTONIO TOMA AGUILAR	SINDICO SEGUNDO	01/01/2014 - 31/12/2014
9	JUAN TOMA RODRIGUEZ	GERENTE MUNICIPAL	01/01/2014 - 31/12/2014
10	SIMON ANTONIO MARROQUIN	DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL	01/01/2014 - 31/12/2014
11	MIGUEL TOMA ZACARIAS	SECRETARIO MUNICIPAL	01/01/2014 - 31/12/2014
12	LUCAS PEDRO SANCHEZ DE LA CRUZ	DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION	01/01/2014 - 31/12/2014



9. COMISIÓN DE AUDITORÍA

ÁREA FINANCIERA

Lic. DORIAN PERCY PAZ PEREZ
Coordinador Independiente

Licda. FABIOLA DEL ROSARIO PACAJA CUPIL
Supervisor Gubernamental

GESTIÓN CONOCIDA POR:

De conformidad con lo establecido en el Decreto 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Artículo 29, los Auditores Gubernamentales nombrados son los responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el Director y Subdirector únicamente firman en cumplimiento al proceso de oficialización que en ley corresponde.



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)

Visión (Anexo 1)

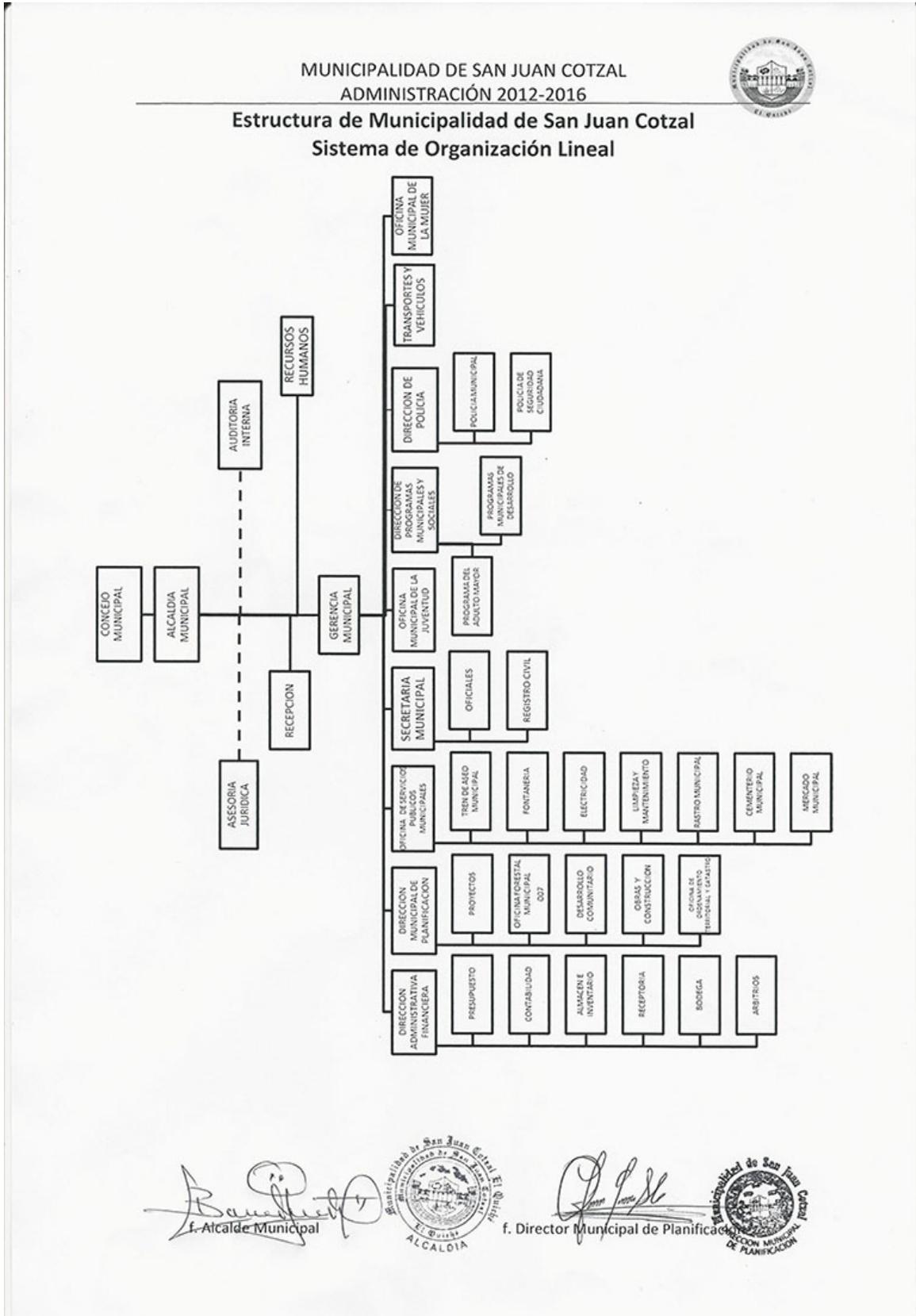
Ser la entidad municipal Modelo que cubra las necesidades de toda la población de San Juan Cotzal, por medio de la prestación de nuestros servicios públicos de calidad y buena atención, en un ambiente interno y externo de respeto, confianza, colaboración y amabilidad.

Misión (Anexo 2)

Somos una entidad pública autónoma que provee de servicios a la población de San Juan Cotzal, que trabaja en equipo y que cree en la capacidad intrínseca del talento humano, con una administración y gestión eficiente de recursos humanos, materiales y financieros capaz de brindar un servicio de calidad, amabilidad, respeto y eficiencia sin distinción alguna, con la buena atención de los vecinos y público en general.



Estructura Orgánica (Anexo 3)



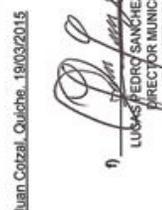
Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)

ANEXO No.4
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL, DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ
REPORTE DE EJECUCIÓN DE OBRAS REALIZADAS POR CONTRATO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE ARRASTRE 2013
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en quetzales)

No.	CÓDIGO SNIP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	MONTO DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DEVENGADA DE EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA DEL EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR Q.	%	
1	64483	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO ALDEA SAN FELIPE CHENLA, SAN JUAN COTZAL QUICHÉ.	15-2009	09/07/2009	22-0101-0001 Aporte Constitucional	CONSTRUCTORA BR.	21/05/2013	27/10/2014	Q.2.486,168.70	Q. 1,392,233.74	Q. 1,074,790.06	Q.2,467,023.80	100%	100%
												Q.2,467,023.80		

San Juan Cotzal, Quiché, 19/03/2015

 **Simón Antonio Marroquin**
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL F.I.M.

 **Pedro Sánchez de la Cruz**
DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

 **Baltazar Cruz Torres**
ALCALDE MUNICIPAL

 **Cesar Augusto Santizo Lopez**
C.P. y Auditor
Colegiado 4093

 **San Juan Cotzal, Quiché**
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL, DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ

 **San Juan Cotzal, Quiché**
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL, DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ

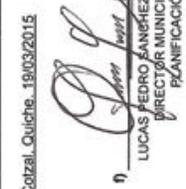
 **San Juan Cotzal, Quiché**
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL, DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ



ANEXO No.4
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ
REPORTES DE EJECUCIÓN DE OBRAS REALIZADAS POR CONTRATO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SNP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	MONTO DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DEVENGADA DE EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA DEL EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR Q.	%	
02-2014	141246	DOTACION TECHO MINIMO PARA DIFERENTES CANTONES DE COTZAL, QUICHÉ.	04-2014	03/03/2014	22-01-01 Ingreso Ordinarios de parte Constitucional 32-0151-0001 Ingresos Propios	PROYECTA	05/04/2014	12/04/2014	Q296,835.00			Q296,835.00	100%	100%


 SIMON ANTONIO MAROQUIN
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FIM
 FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL


 LUCAS PEDRO SANGHEZ DE LA CRUZ
 DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN


 Municipalidad de San Juan Cotzal, Quiché, 19/03/2015


 BALTAZAR CRUZ TORRES
 ALCALDE MUNICIPAL


 Municipalidad de San Juan Cotzal, Quiché, 19/03/2015


 CESAR AGUSTO SANTIZO CESAR
 C.P. y Auditor
 AUDITOR INTERNO
 Cotzamal 4003



ANEXO No.4

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ
 REPORTE DE EJECUCIÓN DE OBRAS REALIZADAS POR CONTRATO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CÓDIGO SNIP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	MONTO DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DEVENGADA DE EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA DEL EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR Q.	%	
-2014	137121	SUBSIDIO DOTACIÓN TECHO MÍNIMO A VARIAS COMUNIDADES, COTZAL, QUICHÉ	15-2014	20/08/2014	21-0101-0001 22-0101-0001 31-0101-0001	CONSTRUCTORA CAMPOS	Acta de Recepción de los Lambos	20/11/2014	Q. 729,832.50		Q. 145,566.50	20%	20%	100%
-2014	137123	SUBSIDIO DOTACIÓN DE TIMADOS A VARIAS COMUNIDADES, COTZAL, QUICHÉ	16-2014	20/08/2014	22-0101-0001 31-0101-0004	CONSTRUGER	Acta de Recepción de Troncos	20/11/2014	Q. 134,900.00		Q. 26,980.00	20%	20%	100%
-2014	137117	FORRESTACIÓN PILONES DE CAFÉ A VARIAS COMUNIDADES, COTZAL, QUICHÉ	17-2014	26/08/2014	21-0101-0001 22-0101-0001 31-0101-0001	CONSTRUGER	Acta de Recepción de Forrestaciones Pilones de Café	20/10/2014	Q. 799,390.00		Q. 159,878.00	20%	20%	100%
-2014	136998	CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR CANTON TU KOKXANK, COTZAL, QUICHÉ	18-2014	26/08/2014	31-0101-0001	CONSTRUGER	01/20/2014		Q. 447,000.00		Q. 89,400.00	20%	20%	0%
-2014	136996	CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR RIO TIZNALA PARA LA ALDEA CHISIS Y QUISIS, COTZAL, QUICHÉ	23-2014	03/10/2014	31-0101-0001	PROYECTA	20/11/2014		Q. 536,600.00		Q. 107,320.00	20%	20%	0%
-2014	136999	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA CHISIS, COTZAL, QUICHÉ	24-2014	13/10/2014	31-0101-0001	CONSTRUGER	10/12/2014		Q. 864,800.00		Q. -	0%	0%	0%
-2014	137001	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO SAN ANTONIO ITZ'AJAH	25-2014	04/11/2014	31-0101-0001	PROYECTA			Q. 644,960.00		Q. -	0%	0%	0%
1	137112	SUBSIDIO DOTACIÓN DE BECAS ESTUDIANTILES NIVEL BASICO, COTZAL, QUICHÉ	SEGÚN CONVENIO		22-0101-0001 31-0101-0004				Q. 585,350.00		Q. 103,750.00	20%	20%	100%
2	137114	SUBSIDIO DOTACIÓN DE BECAS ESTUDIANTILES NIVEL DIVERSIFICADO, COTZAL, QUICHÉ	SEGÚN CONVENIO		22-0101-0001 31-0101-0005				Q. 212,650.00		Q. 41,801.55	20%	20%	100%
3	137115	SUBSIDIO DOTACIÓN DE BECAS ESTUDIANTILES NIVEL UNIVERSITARIO, COTZAL, QUICHÉ	SEGÚN CONVENIO		22-0101-0001 31-0101-0006				Q. 202,000.00		Q. 23,100.00	20%	20%	100%

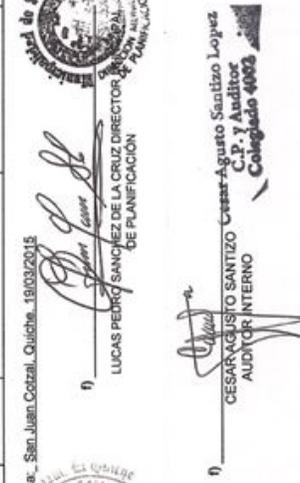
San Juan Cotzal, Quiché, 19/03/2015
 Lucas Pedro Sánchez de la Cruz Director
 DE PLANIFICACION

San Juan Cotzal, Quiché, 19/03/2015
 Lucas Pedro Sánchez de la Cruz Director
 DE PLANIFICACION

Baltazar Cruz Torres
 ALCALDE MUNICIPAL

San Juan Cotzal, Quiché, 19/03/2015
 Cesar Augusto Santizo Lojtes
 C.P. y Auditor
 Colgado 4003

San Juan Cotzal, Quiché, 19/03/2015
 Simon Antonio Maroquin
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION
 FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL
 DAFIM



Reporte de Ejecución de Obras realizadas por Administración (Anexo 5)

ANEXO No.5
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ
REPORTE DE EJECUCIÓN DE OBRAS REALIZADAS POR ADMINISTRACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en quetzales)

No.	CÓDIGO SNP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	ACTA DE AUTORIZACIÓN DE LA OBRA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	EJECUCIÓN DIVENIDADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DIVENIDADA EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR Q.	%	
01-2014	141242	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA LA BENDICION, COTZAL, QUICHÉ	12000030000041542201010001 142 223 262	Acta No. 8-2014 Fecha 27/01/2014	2-01-01 Ingreso Ordinarios de Ingresos Constitucionales	CONSTRUCTOR A Y TRANSPORTES (DAJ)	12/09/2014	31/03/2014	Q166,342.00			Q126,750.00	100%	100%
09-2013	141291	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA SAN FELIPE CHIENLA, COTZAL, QUICHÉ	12000030000051542101010001 142 223 262	08-2014 Fecha 27/01/2014	21-01-01 Ingreso Tributarios IVA-PAZ	CONSTRUCTOR A Y TRANSPORTES (DAJ)	11/03/2014	08/04/2014	Q357,301.00			Q389,485.00	100%	100%
04-2014	141305	CONSTRUCCIÓN CAMINO RURAL CASERIO SAN ANTONIO TITZACH, COTZAL, QUICHÉ	12000030000021542101010001 142 031 223 262	09-2014 Fecha 25/01/2014	21-01-01 Ingreso Tributarios IVA-PAZ	CONSTRUGER	12/09/2014	26/03/2014	Q233,527.40			Q191,235.00	100%	100%
05-2014	141318	AMPLIACION CAMINO RURAL ALDEA VILLA BENDICION AL MOJON DE CHIENLA, COTZAL, QUICHÉ	12000030000010312201010001 142 154 223	03-2014 Fecha 27/02/2014	2-01-01 Ingreso Ordinarios de Ingresos Constitucionales	CONSTRUCTOR A Y TRANSPORTES (DAJ)	07/04/2014	02/05/2014	Q481,575.00			Q355,418.50	100%	100%
06-2014	146001	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA LOS ANGELES, COTZAL, QUICHÉ	10000200000223201510001 031 142 154 267, 268, 274, 275, 284, 286, 287, 289	03-2014 Fecha 27/02/2014	32-015-01 Ingreso Propios	FERRETERIA ECONOMICA	09/04/2014	30/09/2014	Q399,492.00			Q381,763.75	100%	100%
07-2014	133177	MEJORAMIENTO CALLE CANTON XETENAMICH, COTZAL, QUICHÉ (COMPRA DE MATERIALES)	120000300000120313201510001 142 154 214, 223, 268, 271, 274, 281, 283	03-2014 Fecha 27/02/2014	32-015-01 Ingreso Propios	FERRETERIA KUIMUOL	28/07/2014	18/08/2014	Q300,000.00			Q294,255.00	100%	100%
08-2014	133177	MEJORAMIENTO CALLE CANTON XETENAMICH, COTZAL, QUICHÉ (ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA)	120000300000120313201510001 142 154 214, 223, 268, 271, 274, 281, 283	03-2014 Fecha 27/02/2014	32-015-01 Ingreso Propios	CONSTRUGER	28/07/2014	18/08/2014	Q300,000.00			Q294,255.00	100%	100%
09-2014	141220	CONSTRUCCION CAMINO RURAL SEGUNDA FASE ALDEA SAN MARCOS CUMLA, COTZAL, QUICHÉ	12000030000031542101010001 031 142 154 189	Acta No. 49-2014 Fecha 18/05/2014	21-01-01 Ingreso Tributarios IVA-PAZ	CONSTRUGER	28/07/2014	13/10/2014	Q1,165,000.00			Q1,140,108.00	100%	100%
15-2014	140481	CONSTRUCCION DE AGUAS PLUVIALES (CUNETAS) SECTOR CENTRAL ALDEA SANTA AVELINA, COTZAL, QUICHÉ	120000300000180312901010002 142 154 214, 223, 261, 268, 274, 275, 281, 283, 284, 286	Acta No. 47-2014 Fecha 07/06/2014	29-0101-0002 Impuesto de Circulacion de Vehiculos	FERRETERIA KUIMUOL	28/07/2014	28/10/2014	Q499,541.00			Q433,319.00	100%	100%



16-2014	143998	AMPLIACION INSTITUTO BASICO CANTON TU COTAL, QUICHÉ	1300002000010313201510001 142 214 223 281 2822101010001 274 283	Acas No.56-2014 Fecha: 14/07/2014	21-01-01 Ingreso Tributarios IVA-PAZ 32-015-01 Ingreso Propios	FERRETERIA KUMUOL	17/10/2014	Q785,000.00	Q492,723.00	0%	0%
---------	--------	--	--	--------------------------------------	---	----------------------	------------	-------------	-------------	----	----

San Juan Cotzal, Quiché, 19/03/2015


SIMÓN ANTONIO MARCOLÍN
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
 FINANCIERA INTEGRADA
 MUNICIPAL


CÉSAR AGUILTO SANTIZO
 CRUZ DIRECTOR MUNICIPAL DE
 PLANIFICACION


BALTAZAR CRUZ TORRES
 ALCALDE MUNICIPAL


CÉSAR AGUILTO SANTIZO
 AUDITOR INTERNO
 C.P. y Auditores
 Colapsado 4003



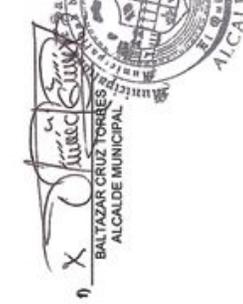
ANEXO No.5
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ
REPORTE DE EJECUCIÓN DE OBRAS REALIZADAS POR ADMINISTRACIÓN DE ARRASTRE 2013
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CÓDIGO SNIP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	ACTA DE AUTORIZACIÓN DE LA OBRA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR Q.	%	
1	139709	CONSTRUCCIÓN TANQUE DE MAMPPOSTERIA ALDEA CHICHEL, COTZAL, QUICHÉ.	11-00-06-000-001	Acta No. 68-2013 30/09/2013	21-01-01 Ingreso Tributarios IVA-PAZ	Varios	02/12/2013	17/03/2014	Q801,000.00	Q 259,174.25	Q 83,100.00	Q 342,364.25	100%	100%
2	139570	CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN CANTON TEJUCHA, COTZAL, QUICHÉ.	12-00-003-000-98	Acta No. 62-2013 09/09/2013	21-01-01 Ingreso Tributarios IVA-PAZ	varios	13/03/2014	27/03/2014	Q376,546.00		Q 41,520.00	Q 41,520.00	100%	100%
											Q 383,884.25			

San Juan Cotzal, Quiché, 19/03/2015


 SIMÓN ANTONIO MAROQUÍN
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL


 LUCAS PEDRO SANCHEZ DE LA CRUZ
 DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION


 BALTAZAR CRUZ TORRES
 ALCALDE MUNICIPAL


 CESAR AGUSTO SANTIZO
 C.P. y Auditor
 Colegiado 4003



Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)

ANEXO No.6
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL DEPARTAMENTO DE EL QUICHE
REPORTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SNP	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DEL PROYECTO	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FÍSICO (REAL) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR Q.	%	
1	141890	SANEAMIENTO Y REPARACION DE AGUA POTABLE COTZAL, QUICHE.	EL PROYECTO CONSISTE EN EL PAGO DE SUELDOS Y SALARIOS COMO TAMBIEN EN LA COMPRA DE SUMINISTRO EN CUANTO EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DEL AGUA POTABLE PARA EL CASCO URBANO DE SAN JUAN COTZAL, Y DIFERENTES COMUNIDADES INCLUYENDO CASERIOS, ALDEAS Y AGRO ALDEAS.	Acta No. 18-2014 Fecha 03/02/2014	21-0101-0001 Ingresos Tributarios IVA-PAZ 22-0101-0001 Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Varios	01/01/2014	31/12/2014	Q283,379.45	Q0.00	Q 262,578.85	262,578.85	100%	
2	141818	SANEAMIENTO ORNATO MUNICIPAL, SAN JUAN COTZAL, QUICHE.	ESTE PROYECTO CONSISTE EN EL PAGO DE LOS PEONES EN CUANTO A LIMPIEZA DE CALLES Y LIMPIEZA DEL PARQUE MUNICIPAL Y OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA	Acta No. 18-2014 Fecha 03/02/2014	21-0101-0001 Ingresos Tributarios IVA-PAZ 22-0101-0001 Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional Ingresos de S.C. Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Varios	01/01/2014	31/12/2014	Q229,071.04	Q0.00	Q 281,864.75	281,864.75	100%	
3	141861	SANEAMIENTO Y ATENCION A SANITARIOS MUNICIPALES, COTZAL, QUICHE.	EL PROYECTO CONSISTE EN EL PAGO DE SUELDOS Y SALARIOS COMO TAMBIEN EN LA COMPRA DE SUMINISTRO EN CUANTO EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE RED DE DRENAJE PARA EL CASCO URBANO DE SAN JUAN COTZAL, Y DIFERENTES COMUNIDADES INCLUYENDO CASERIOS, ALDEAS Y AGRO ALDEAS.	Acta No. 18-2014 Fecha 03/02/2014	21-0101-0001 Ingresos Tributarios IVA-PAZ 22-0101-0001 Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Varios	01/01/2014	31/12/2014	Q54,231.00	Q0.00	Q 36,204.34	36,204.34	100%	



ANEXO No. 8
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL DEPARTAMENTO DE EL QUICHE
REPORTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SNP	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DEL PROYECTO	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FÍSICO (REAL) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR Q.	%	
4	141735	APOYO A LA COMISION DE SALUD, COTZAL, QUICHE.	EL PROYECTO CONSISTE EN LA ADQUISICION DE SUMISTROS COMO TAMBIEN EN EL PAGO DE PERSONALES EN CUANDO A SALARIOS O SUELDOS.	Acta No. 18-2014 Fecha 03/02/2014	21-0101-0001 Ingresos Tributarios IVA-PAZ 22-0101-0001 Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Varios	01/01/2014	31/12/2014	Q98,837.00	Q0.00	Q 310,861.44	100%	100%	
5	141754	BOMBEROS MUNICIPALES Y SERVICIOS COMUNALES COTZAL, QUICHE.	CONSISTE EN EL PAGO DE SUELDOS DE CHOFERES Y PAGO SUMINISTROS DE LAS AMBULANCIAS.	Acta No. 18-2014 Fecha 03/02/2014	21-0101-0001 Ingresos Tributarios IVA-PAZ 22-0101-0001 Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Varios	01/01/2014	31/12/2014	Q225,615.96	Q0.00	Q 236,607.84	100%	100%	
6	141753	GUARDA BOSQUES Y MEDIO AMBIENTE	LA ADMINISTRACIÓN ES LA ENCARGADA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LAS ÁREA PROTEGIDA, PARA ESTO LA ADMINISTRACIÓN TIENE ENTRE SUS FUNCIONES TAREAS LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN EN LOS PERÍODOS DE MANEJO (5 AÑOS) Y PLANES OPERATIVOS ANUALES (COMPARABILIZADO CON EL CUERPO DE GUARDABOSQUES) QUE INCLUYE LA ACTIVIDADES DE RECORRIDOS, POSTAS FIJAS CON ACCIONES PARA CONTROLAR CUALQUIER ACCIÓN FURTIVA, OBSERVACIÓN DE AFECTACIONES EN EL ECOSISTEMA, DETECCIÓN DE CUALQUIER CAMBIO DEL PAISAJE POR AFECTACIONES POR FENÓMENOS METEOROLÓGICOS SEVEROS Y CAMBIOS CLIMÁTICOS EN SENTIDO GENERAL.	Acta No. 18-2014 Fecha 03/02/2014	21-0101-0001 Ingresos Tributarios IVA-PAZ 22-0101-0001 Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional 32-0101-0018 SC- Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Varios	01/01/2014	31/12/2014	Q334,670.45	Q0.00	Q 378,098.87	100%	100%	
7	141801	SUBSIDIO A CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES PARA ADULTO MAYOR, COTZAL, QUICHE	EL PROYECTO CONSISTE EN EL APOYO A LAS PERSONAS DE TERCERA EDAD DE ESTE MUNICIPIO DE SAN JUAN COTZAL QUICHE.	Acta No. 18-2014 Fecha 03/02/2014	21-0101-0001 Ingresos Tributarios IVA-PAZ 32-0101-0018 SC- Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Varios	01/01/2014	31/12/2014	Q396,000.00	Q0.00	Q 476,922.74	100%	100%	



ANEXO No.8
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL DEPARTAMENTO DE EL QUICHE
REPORTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SNP	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DEL PROYECTO	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FÍSICO (REAL) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR Q.	%	
8	137123	"SUBSIDIO DOTACION DE TINAJOS A VARIAS COMUNIDADES, COTZAL, QUICHE	EL PROYECTO CONSISTE EN COMPRAR 142 UNIDADES DE TINAJOS PARA BENEFICIAR AL MUNICIPIO DE COTZAL Y A LAS COMUNIDADES DE CHICHEL Y VILLA HORTEGA. SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS, LOS TINAJOS O DEPÓSITOS PARA AGUA DEBERÁN SER DE POLIETILENO Y TENER UNA CAPACIDAD DE 750 LITROS CON UNA CAPA EXTERNA DE COLOR QUE IMPIDA LA INCURSIÓN DE LOS RAYOS DEL SOL Y CON CAPA ANTIBACTERIAL INTERNAMENTE QUE ACCIONE EN NO PERMITIR LA REPRODUCCIÓN DE BACTERIAS DEL AGUA DEPOSITADA.	Acta No. 11-2014 Fecha: 08/02/2014	COOREDE	CONSTRUGER		Acta de Recepción de los Tinajos Fecha 24/11/2014	Q135,000.00		Q. 26,980.00	26,980.00	100%	100%
9	137117	"FORESTACION PILONES DE CAFE A VARIAS COMUNIDADES, COTZAL, QUICHE	EL PROYECTO CONSISTE EN DOTARLES A LAS FAMILIAS PILONES DE CAFE DE LA VARIEDAD DE CATUÑO DE LA CANTIDAD DE 1500 PILONES, DONDE SE BENEFICARÁ A 281 FAMILIAS. DONDE SE LES ESTARÁ ENTREGANDO LOS PILONES DE CAFE A CADA FAMILIA. LOS PILONES DE CAFE DE LA VARIEDAD SARCHIMOR, DEBEN SER PLANTAS QUE TENGAN UNA ALTURA DE 40 CENTÍMETROS DE DOS A CUATRO CRUCES DE RAMIFICACIÓN, LA BOLSA DE NYLON DE 3 MILÍMETROS PARA MAYOR RESISTENCIA, A LA HORA DEL TRASLADO, QUE SEA DE 6 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO Y 10 PULGADAS DE ALTO Y QUE TENGAN BUENAS CARACTERÍSTICAS PARA SER TRASPLANTADAS EL CAMPO DE CULTIVO.	Acta No. 11-2014 Fecha: 08/02/2014	COOREDE	CONSTRUGER	01/10/2014	Acta de Recepción de Forestación Pilones de Café Fecha 28/10/2014	Q798,390.00		Q. 159,878.00	159,878.00	100%	100%



ANEXO No.6
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL DEPARTAMENTO DE EL QUICHE
REPORTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SISP	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DEL PROYECTO	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FÍSICO (REAL) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR Q.	%	
10	13716	*REINTEGRO DE FONDOS PROYECTO FERTILIZACIÓN A DIFERENTES COMUNIDADES COTZAL, QUICHE	EL PROYECTO CONSISTE EN LA COMPRA DE 3600 QUINTALES DE FERTILIZANTES DE LA FORMULA 20-20-0 MEZCLA FÍSICA PARA 1800 FAMILIAS ENTREGÁNDOLES 2 QUINTALES DE FERTILIZANTES A CADA JEFE DE FAMILIA DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DE SAN JUAN COTZAL, QUICHE.	Acta No. 11-2014 Fecha: 04/02/2014	COODEE	GRUPO DE GUATEM	01/01/2014	31/12/2014	Q900,000.00		Q. 34,341.20			
11	14429	SUBSIDIO LETRINAS PARA LA COMUNIDAD DE SAN FELIPE CHENLA, COTZAL, QUICHE.	EL PROYECTO CONSISTE EN DOTAR A 268 TAZAS DE CHINA A IGUAL CANTIDAD DE FAMILIAS PARA LA COMUNIDAD DE SAN FELIPE CHENLA DE ESTE MUNICIPIO DE SAN JUAN COTZAL DEL DEPARTAMENTO DE QUICHE.	Acta No. 48-2014 Fecha: 10/02/2014	22-0101-0001 Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional			Acta No. 12-2014 Fecha: 28/06/2014	Q89,914.00		Q. 89,780.00		Q. 89,780.00	100%
PROGRAMA PROGRAMA RED VAL														



ANEXO No.6
MUNICIPALIDAD DE: SAN JUAN COTZAL DEPARTAMENTO DE EL QUICHE
REPORTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SNIIP	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DEL PROYECTO	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FÍSICO (REAL) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR Q.	%	
12	141820	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CALLES Y CARRITERAS VARIAS DE COTZAL, QUICHE.	EL PROYECTO CONSISTE EN EL PAGO DE: SALARIOS, Y EN COMPRA DE MATERIALES EN CUANDO A LIMPIEZAS DE CUNETAS Y MEJORAMIENTO DE CALLES O CARRETERAS VARIAS O LIMPIEZA DE DERUMBES.	Acta No. 18-2014 Fecha 03/02/2014	21-0101-0001 Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional 22-0101-0001 Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional 23-0101-0002 Impuesto Vehicular 24-0101-0003 Impuesto Papeles y Derivados 25-0101-0018 SC- Vehículo Circulación de Vehículo 26-0101-0018 SC- Distribución de Papeles y sus Derivados	Varios	01/01/2014	31/12/2014	Q1,533,901.60	Q0.00	Q 1,590,386.11	100%	100%	
		PROGRAMA EDUCACION												
13	141887	FORTALECIMIENTO EDUCATIVO, COTZAL, QUICHE.	EL PROYECTO CONSISTE EN EL PAGO DE SALARIOS A MAESTROS Y COMPRA DE SUMINISTROS PARA VARIOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE SAN JUAN COTZAL, QUICHE.	Acta No. 18-2014 Fecha 03/02/2014	21-0101-0001 Ingresos Tributarios IVA-PAZ 22-0101-0001 Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional 23-0101-0018 SC- Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Varios	01/01/2014	31/12/2014	Q887,526.06	Q0.00	Q 977,865.96	100%	100%	



ANEXO No.6
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL DEPARTAMENTO DE EL QUICHE
REPORTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SISP	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DEL PROYECTO	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FÍSICO (REAL) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR Q.	%	
18	142228	SANEAMIENTO LIMPIEZA Y CHAPEO DE CEMENTERIOS, ALDEA SAN FELIPE CHENLA Y ALDEA SANTA AVELINA COTZAL, QUICHE.	ESTE PROYECTO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL CEMENTERIO MUNICIPAL CONSISTE EN CHAPEAR TODO EL CASCO URBANO AL IGUAL COMO EN LAS COMUNIDADES DE VICHIBALA Y SANTA AVELINA DE ESTE MUNICIPIO DE COTZAL, QUICHE.	Acta No. 03-2014 Fecha: 27/02/2014	21-0101-0001 Ingresos Tributarios IVA-PVZ		01/01/2014	31/12/2014	375,497.38	Q. 81,900.00	Q. 81,900.00	100%	100%	
19	146489	SUBSIDIO GANADOS BOVINOS PARA LA COMUNIDAD DE VICHEMAL, COTZAL, QUICHE.	ESTE PROYECTO CONSISTE EN LA CRIANZA DE 44 GANADOS VACUNOS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 22 UNIDADES DE TERNERAS MACHO (GANADO BOVINO) (GANADO BOVINO)	Acta No. 03-2014 Fecha: 27/02/2014	33-0101-0001 Ingresos Propios		Acta De Recepción 11-2014 Fecha: 16/06/2014	Acta De Recepción 13-2014 Fecha: 1/07/2014	Q89,760.00	Q. 3,800.00				
20	166955	SUBSIDIO MOLINO MANUAL A VARIAS COMUNIDADES COTZAL QUICHE	EL PROYECTO CONSISTE EN LA COMPRA DE 300 MOLINOS DE MANO.	Acta No. 67-2014 Fecha: 20/08/2014	22-0101-0001 Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional		01/01/2014	31/12/2014	Q75,000.00	Q. 42,000.00				
21	142913	SEGURIDAD CIUDADANA AREA URBANA	PROGRAMA ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA EL SERVICIO CONSISTE EN EL PAGO SALARIAL DE 22 POLICIAS MUNICIPALES Y 1 SECRETARIA COMO TAMBIEN EL PAGO DE CUOTA PATRONAL ISSS, BONO 14 Y AGUINALDO. ESTE ES PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA POBLACION DE SAN JUAN COTZAL PARA QUE TENGA UNA BUENA SEGURIDAD.	Acta No. 15-2014 Fecha: 20/02/2014	24-0101-0001 Ingresos Tributarios IVA-PVZ 22-0101-0001 Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional 31-0101-0001 Ingresos Propios Municipales	Varios	01/01/2014	31/12/2014	Q1,021,173.00	Q0.00	Q. 1,162,685.61	100%	100%	
		PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y RELIGIOSAS												



ANEXO No.6
MUNICIPALIDAD DE: SAN JUAN COTZAL DEPARTAMENTO DE EL QUICHE
REPORTE DE EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO Snp	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACION DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACION	COSTO AUTORIZADO TOTAL DEL PROYECTO	EJECUCION DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCION DEVENGADA EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FISICO (REAL) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR Q.	%	
22	142204	SUBSIDIO APOYO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES, SOCIALES, DEPORTIVAS Y RELIGIOSAS DE SAN JUAN COTZAL, QUICHE.	EL PROYECTO CONSISTE EN APOYAR A LAS ACTIVIDADES CULTURALES, SOCIALES, DEPORTIVAS, Y RELIGIOSAS PARA ESTE MUNICIPIO DE SAN JUAN COTZAL, QUICHE EN SU FERIA PATRONAL DEL 16 AL 24 DE JUNIO DE ESTE AÑO	Acta No. 37-2014 Fecha 07/06/2014	22-0101-0001 Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional		01/01/2014	31/12/2014	Q387,858.75		Q. 609,437.50			
23	141246	SUBSIDIO TECHO MINIMO A DIFERENTES CANTONES, COTZAL, QUICHE	EL PROYECTO CONSISTE EN COMPRAR 3200 HOJAS DE LAMINAS DE 12 PIES CALIBRE 28 COMERCIAL (DENOMINACION EN EL AMBITO COMERCIAL PARA LAS LAMINAS QUE CUBREN EL ESTANDAR CALIBRE 28) COMO CUBIERTOS O TECHOS, DONDE SE BENEFICARIA A 320 FAMILIAS ENTREGANDOLE 10 HOJAS DE LAMINAS A CADA FAMILIA DONDE HACE UN TOTAL DE 3200 HOJAS DEL CALIBRE MENCIONADO.	Acta No. 1-2014 Fecha 06/01/2014		PROYECTA	Acta No. 06-2014 Fecha 06/04/2014	Acta de Recepción No. 16-2014 Fecha 12/08/2014	Q297,000.00		Q. 296,835.00	100%		100%
24	137121	"SUBSIDIO DOTACION TECHO MINIMO A VARIAS COMUNIDADES, COTZAL, QUICHE	EL PROYECTO CONSISTE EN COMPRAR 8,150 HOJAS DE LAMINAS DE 12 PIES CALIBRE 28 COMERCIAL (DENOMINACION EN EL AMBITO COMERCIAL PARA LAS LAMINAS QUE CUBREN EL ESTANDAR CALIBRE 28) COMO CUBIERTOS O TECHOS, DONDE SE BENEFICARIA A 815 FAMILIAS ENTREGANDOLE 10 HOJAS DE LAMINAS A CADA FAMILIA DONDE HACE UN TOTAL DE 8,150 HOJAS DEL CALIBRE MENCIONADO.	Acta No. 11-2014 Fecha 06/02/2014	DOREDE	CONSTRUCTOR A CHIMPOS	Acta Recepción No. 28-2014 Fecha 24/11/2014		Q730,414.38		Q. 145,966.50			
TOTAL DE EJECUCION DE LA CUENTA 1241												Q. 7,856,084.01		
REGULARIZACION DE CUENTAS DE LA 1234 A LA 1241														



ANEXO No.6
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL DEPARTAMENTO DE EL QUICHE
REPORTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SNP	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DEL PROYECTO	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FÍSICO (REAL) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR Q.	%	
25	28828	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR ALDEA VILLA HORTENCIA II, DEL SMIP 41	EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR DE CONCRETO CON UNA MEDIDA DE LONGITUD DE 20 METROS, 4.50 DE ANCHO, QUE UNIRÁ LA CABECERA MUNICIPAL Y LAS COMUNIDADES DE VILLA HORTENCIA ANTIGUA, PAMAYAN, BUENOS AIRES, LA FINCA SAN FRANCISCO QUE PODRÁN TENER ACCESO AL SER EJECUTADO DICHO PROYECTO. ADEMÁS CONTRIBUYE AL DESARROLLO DE LA MICRO-REGION IV Y VII DEL MUNICIPIO.	Acta No. de 2014 Fecha: 27/01/2014	25-0194-0091 Ingresos Comunes de Ayto Constitucional	CONSTRUTOR A Y TRANSPORTES D&J	01/01/2014	31/12/2014		Q 78,000.00				
26	30832	PROYECTO DE AMPLIACION DE ESCUELA PRIMARIA, CANTON TUKUXMAJ, SAN JUAN COTZAL DEL SMIP 42	EL PROYECTO CONSISTE EN PAVIMENTAR LA CALLE PRINCIPAL DEL CANTON TUKUXMAJ TIENE UNA MEDIDA DE LONGITUD 142.10 MI Y UN ANCHO DE 6.60 METROS.	Acta No. de 2014 Fecha: 27/01/2014			01/01/2014	31/12/2014			Q 72,469.88	72,469.88	100%	100%
27	141242	PROYECTO DE MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA LA BENDICION, COTZAL AL QUICHE NO DE SMIP 215	EL PROYECTO CONSISTE EN EL MEJORAMIENTO DE CARRETERA DE LA COMUNIDAD DE LA BENDICIÓN CON UNA LONGITUD DE : 1.072 KILOMETRO DE BALASTO Y AMPLIACIONES.	Acta No. de 2014 Fecha: 27/01/2014			Acta No. 02-2014 Fecha: 12/03/2014	Acta No. 08-2014 Fecha: 31/03/2014	C166,342.00		Q 126,760.00	126,760.00	100%	100%
28	NO CUENTA	PROYECTO DE CONSTRUCCION DE GARITAS DE SEGURIDAD COMUNITARIA, SEGUN SMIP 119					01/01/2014	31/12/2014			Q 10,000.00			



ANEXO No.6
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL DEPARTAMENTO DE EL QUICHE
REPORTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SMIIP	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DEL PROYECTO	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FÍSICO (REAL) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR Q.	%	
29	NO CUENTA	PROYECTO DE APERTURA DE BRECHA DE VILLA HORTENSIA I COTZAL A XIQUJUTUN DE CUNEN, SEGUN SMIIP 122					01/01/2014	31/12/2014			Q 149,504.36			
30	NO CUENTA	PROYECTO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CALLES PAVIMENTADA AREA URBANA, SEGUN SMIIP 68					01/01/2014	31/12/2014			Q 28,900.00			
31	NO CUENTA	PROYECTO CONSTRUCCION DE VIVIENDAS VARIAS COMUNIDADES SEGUN SMIIP NO. 55					01/01/2014	31/12/2014			Q 66,480.00			
32	148226	PROYECTO MEJORAMIENTO CALLE (CONSTRUCCION DE GRADAS) ALDEA TUXELAP, COTZAL, QUICHE.	EL PRESENTE PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE GRADAS CON LAS MEDIDAS DE 9 METROS DE LARGO CON UN ANCHO PROMEDIO DE 1.65 METROS YA QUE DESDE DONDE INICIA LAS GRADAS TIENE 1.60 DE ANCHO DE GRADAS Y FINALIZA CON 1.70 METROS DE ANCHO CON 2 DESCANSADEROS INTERMEDIO SEGUN PLANO.	Acta No. 03-2014 Fecha 08/12/2014	29-9191-0002 Impuesto de Circulación de Vehículos		Acta No. 27-2013 Fecha 10/01/2014	Acta No. 01/2014 Fecha 18/02/2014			Q 28,510.00			



ANEXO No.6
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL DEPARTAMENTO DE EL QUICHE
REPORTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DEL PROYECTO	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FÍSICO (REAL) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR Q.	%	
33	138648	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN DE LOS TRABAJOS SIGUIENTES: CANTONES VIPOJ, XEKURUS, TAJANTZA Y TIBA A, COTZAL, QUICHÉ.	EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN CON LAS MEDIDAS DE: CON LOS REGIONES DE TRABAJOS SIGUIENTES: TRAZO Y EXCAVACIÓN 131 METROS LINEALES. MURO DE CONTENCIÓN DE PIEDRA 186.54 METROS CUBICOS. LIMPIEZA FINAL DEL PROYECTO 131 METROS LINEALES.	Acta No. 71-2013 Fecha: 04/11/2013	21-4914-0001 Ingresos Propios Municipales	Varios	Acta No. 22-2016 Fecha: 06/11/2013	Acta No. 30-2013 Fecha: 18/12/2013	Q88,759.00		Q 87,960.00	87,960.00	100%	
34	141328	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN DE LOS TRABAJOS SIGUIENTES: CANTONES VIPOJ, XEKURUS, TAJANTZA Y TIBA A, COTZAL, QUICHÉ.	EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN CAMPO DE FUTBOL DE APROXIMADAMENTE DE 450 METROS CUADRADOS PARA LA COMUNIDAD DE CHISIS MAYOR PARTE DE LOS JOVENES DE ESTA COMUNIDAD YA QUE ELLOS NO CUENTA CON UN CAMPO DE FUTBOL.	Acta No. 61-2014 Fecha: 30/01/2014			Acta No. 04-2014 Fecha: 13/03/2014	Acta No. 06-2014 Fecha: 28/03/2014	Q73,865.75		Q 73,895.75			
35	138670	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN DE LOS TRABAJOS SIGUIENTES: CANTONES TZI CHOA, COTZAL, QUICHÉ.	EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN DE 191 METROS LINEALES UTILIZANDO LOS SIGUIENTES REGONES DE TRABAJO. TRABAJOS PRELIMINARES, TRAZOS Y EXCAVACIÓN 191 METROS LINEALES. MURO DE CONTENCIÓN DE PIEDRA 256.68 METROS CUBICOS. LIMPIEZA FINAL DEL PROYECTO 191 METROS LINEALES.	Acta No. 21-2014 Fecha: 12/02/2014	21-4901-0001 Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Varios	Acta No. 05-2014 Fecha: 13/03/2014	Acta No. 05-2014 Fecha: 27/03/2014	Q46,263.00		Q 41,520.00	41,520.00	100%	



**ANEXO No.6
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL DEPARTAMENTO DE EL QUICHE
REPORTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en quetzales)**

No.	CODIGO SISP	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DEL PROYECTO	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR Q.	%	
36	13177	PROYECTO MEJORAMIENTO CALLE CANTÓN XETENAMICH, COTZAL, QUICHE.	CONSISTE EN AMPLIACIÓN DE CALLE Y LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE PIEDRA CON 128 METROS CUBICOS COMO TAMBIÉN LOS TRABAJOS PRELIMINARES Y TRAZO DE LA LINEA CENTRAL CON UNA LONGITUD TOTAL DE: 1,170 METROS CUADRADOS	Acta No. 43-2014, 22-0181-0001 Ingresos Fecha: 28/07/2014	32-0181-0001 Ingresos Municipales	CONSTRUGER Y FERRETERIA KUMMOOL	Acta No. 11-2014 Fecha: 28/07/2014	Acta No. 22-2014 Fecha: 27/10/2014	Q390,000.00		Q 294,255.00	294,255.00	100%	
37	14784	PROYECTO CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES CANTON TZI CUMMAJ, COTZAL, QUICHE CON SMP 248.	EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE TRANSVERSAL CON TUBOS AUS 45 METROS LINEALES DE CUNETAS DE CONCRETO Y UNA CAJA PARA TRAGANTE	Acta No. 47-2014, 24-0181-0001 Ingresos Fecha: 11/06/2014/Propios Municipales	Propios Municipales	FERRETERIA KUMMOOL	Acta No. 12-2014 Fecha: 28/07/2014	Acta No. 24-2014 Fecha: 28/10/2014	Q489,541.00		Q 54,150.00	54,150.00	100%	
TOTAL DE REGULACIONES DE LA CUENTA 024											Q 1,112,494.99			
TOTAL DE INVERSIÓN SOCIAL (*) REGULACION DE LA 124											Q 8,978,489.00			

NOTA: El presente reporte incluye proyectos sociales ejecutados mediante convenio suscrito entre FOCODE de 2014 (referenciado con un asterisco)

Luz y fecha:  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL
 Cezar Augusto Santizo Luyes
 C.P. y Auditor
 Colegiado 4003


 ALCALDE MUNICIPAL

 ALCALDE MUNICIPAL

